

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS  
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y  
PRIMARIA: EOUM ZONA 18, EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI Y  
EOUM 4 DE FEBRERO”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR  
CARMEN LUCÍA COLOP LÓPEZ  
MAYRA GABRIELA DE LA ROSA GÓMEZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADAS**

**GUATEMALA, MAYO DE 2012**



**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 008-2012  
DIR. 1,181-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

17 de mayo de 2012

Estudiantes  
**Carmen Lucía Colop López**  
**Mayra Gabriela De La Rosa Gómez**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DOCE (1,173-2012), que literalmente dice:

**“UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18, EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI Y EOUM 4 DE FEBRERO,”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Carmen Lucía Colop López**  
**Mayra Gabriela De La Rosa Gómez**

**CARNÉ No. 2007-13439**  
**CARNÉ No. 2007-13443**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada María Isabel González Mazate y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

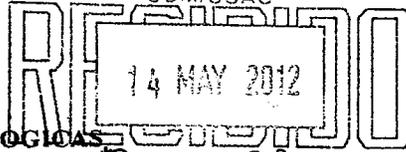
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO



Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



CIEPs 451-2012  
REG: 008-2012  
REG: 073-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A" FIRMA:

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

HORA: 13:30 Registro: 8-12

**INFORME FINAL**

Guatemala, 11 de mayo 2012

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18, EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI Y EOUM 4 DE FEBRERO.”**

ESTUDIANTE:  
**Carmen Lucía Colop López**  
**Mayra Gabriela De La Rosa Gómez**

CARNE No.  
2007-13439  
2007-13443

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 9 de mayo 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 11 de mayo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciado Marco Antonio García Enríquez  
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo  
Arelis



CIEPs: 452-2012  
REG: 008-2012  
REG 073-2012

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 11 de mayo 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,**  
**Centro de Investigaciones en Psicología**  
**-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Licenciado García:**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18, EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI Y EOUM 4 DE FEBRERO."**

**ESTUDIANTE:**  
**Carmen Lucía Colop López**  
**Mayra Gabriela De La Rosa Gómez**

**CARNE NO.**  
**2007-13439**  
**2007-13443**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 02 de mayo 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licenciado Marco Antonio García Enríquez**  
**DOCENTE REVISOR**



Guatemala, 24 de abril de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinadora Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”  
CUM

Licenciado García:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría del Informe Final de Investigación titulado **“ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18 EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI Y EOUM 4 DE FEBRERO”** elaborado por las Estudiantes:

**Carme Lucia Colop López**  
**Mayra Gabriela De La Rosa Gómez**

**Carné No:200713439**  
**Carné No.: 200713443**

Carrera: **Licenciatura en Psicología**

El trabajo fue realizado a partir del 29 de febrero al 24 de abril del año dos mil doce. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs., por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,



Licda. María Isabel González Mazate  
ASESORA  
Colegiado No. 6,972



**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA No. 67**  
**Lic. Ricardo Castañeda Paganini**  
**Jornada matutina**  
29 calle "A" 10-65 Zona 12 Colonia "El Bosque"  
Teléfono: 2442-3007

Guatemala 24 de abril de 2012

Licenciado

Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
**CUM**

Licenciado Marco Antonio:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Carmen Lucia Colop López carné 200713439 y Mayra Gabriela De La Rosa Gómez carné 200713443, realizaron en esta institución 46 entrevistas a estudiantes de preprimaria y primaria, como parte del trabajo de Investigación titulado: **"ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18; EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI y EOUM 4 DE FEBRERO"**, en el período comprendido del 25 al 26 de agosto del año 2011, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



Profesora Brenda Chacón  
Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Ricardo Castañeda Paganini JM

# ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA EL CERRITO J.V.

Guatemala 20 de abril de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
CUM

Licenciado Marco Antonio:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Carmen Lucía Colop López carné 200713439 y Mayra Gabriela De La Rosa Gómez carné 200713443, realizaron en esta institución 46 entrevistas a estudiantes de primaria y preprimaria como parte del trabajo de Investigación titulado: **"ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18; EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI y EOUM 4 DE FEBRERO"**, en el período comprendido del 16 al 18 de agosto del año 2011, en horario de 13:00 a 17:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo.



Profesora Silvia Victoria Castro  
Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta "El Cerrito" JV  
Teléfono: 56253747



ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA No. 149 "4 DE FEBRERO"  
29 AV. "C" 23-58 ZONA 7 COLONIA 4 DE FEBRERO  
TELÉFONO 24746789  
GUATEMALA, GUATEMALA

Guatemala 24 de abril de 2012

Licenciado

Marco Antonio García Enriquez  
Coordinador Centro de Investigaciones  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
CUM

Licenciado Marco Antonio:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Carmen Lucia Colop López carné 200713439 y Mayra Gabriela De La Rosa Gómez carné 200713443, realizaron en esta institución 46 entrevistas a estudiantes de preprimaria y primaria, como parte del trabajo de Investigación titulado: **"ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA, REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA: EOUM ZONA 18; EOUM RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI y EOUM 4 DE FEBRERO"**, en el período comprendido del 22 al 23 de agosto del año 2011, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Profesora Liana Barillas de López  
Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta "4 de Febrero" JM  
Teléfono: 24746789



**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

POR CARMEN LUCÍA COLOP LÓPEZ

MARÍA ISABEL GONZÁLEZ MAZATE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO 6,972

POR MAYRA GABRIELA DE LA ROSA GÓMEZ

MARÍA ISABEL GONZÁLEZ MAZATE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO 6,972

IVONNE ANETTE JUARÉZ MÉRIDA  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO 10206

## **ACTO QUE DEDICO**

**A DIOS:** Por ser el amigo que nunca falla, el que ha estado en los momentos más felices y en los difíciles de mi vida, por haber guiado mis pasos e iluminar mi mente dándome, conocimiento, entendimiento, sabiduría y convertir lo que en mi niñez era un sueño, hoy es una realidad.

**A MIS PADRES:** José Guadalupe Colop y Carmen Violeta López, por brindarme su apoyo incondicional en todo momento, sus sabios consejos y por todo el amor. Hoy les hago entrega de este triunfo que no solo es mío sino de ellos. Por impulsarme a alcanzar mis metas; gracias por estar conmigo.

**A MIS HERMANAS:** Patricia y Fátima, por su cariño, paciencia, apoyo, comprensión y por hacerme la vida más feliz con su compañía.

**A MI FAMILIA:** Tías, Tíos, Primos, Primas; porque sin pensarlos fueron apoyo e inspiración para seguir adelante en el cumplimiento de mis metas. Especialmente a mis abuelitos y a ti Arturo López (+), aunque estén ausentes sé que mi triunfo les llena de alegría.

**A MI ASESORA DE TESIS:** Licenciada María Isabel González, por creer en mí como persona, por su orientación, enseñanza y sabios consejos que permitieron alcanzar mi meta.

**A MIS AMIGOS:** con especial cariño a Mayra de la Rosa, Andrea Hernández, Carolina Ruíz, por su apoyo y amistad, por haberme brindado la oportunidad de vivir la vida estudiantil a su lado; que con su alegría, sonrisas, amistad y cariño hicieron más especial cada paso de la carreta. A Débora Reynoso, Moría Cruz, Nohemí Franco, Pablo Martínez y Miguel Kroell por dejar una huella en mi corazón.

**A –ISIPS:** Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” por haberme brindado la oportunidad de tener esta experiencia del ejercicio profesional supervisado.

**A GUATEMALA:** Por ser el país que me brinda la oportunidad de realizarme como mujer y profesional.

**POR CARMEN LUCÍA COLOP LÓPEZ**

## **ACTO QUE DEDICO**

**A Dios nuestro creador:** por ser fuente de vida, sabiduría y fortaleza a mi existir, y junto a la Santísima Virgen María, a quien con su divina intercesión, aboga por mí en todo momento.

**A mis padres:** Hilda Consuela Gómez y Milton Aroldo De La Rosa, por su amor, entrega, confianza y apoyo incondicional en cada una de mis actividades.

**A mi hermana:** Hilda Lucrecia De La Rosa, por su amor, apoyo, motivación y ejemplo de lucha para alcanzar las metas trazadas.

**A mi familia entera:** mis Ángeles guardianes en el cielo y que fueron en vida mis abuelitos, Carlota Arreaza, Ángel Gómez Alonzo, que en paz descansen y mi abuelita Petronila Cabrera “Mama Mila”, quien es mi ejemplo de lucha, fe y fortaleza en todo momento. Con especial admiración y amor a mi Prima Denisse Gómez, por ser un incansable ejemplo de lucha y valentía ante la vida,

**A mis amigas y amigos:** por su apoyo, motivación, aprecio y amistad sincera especialmente Lucía López mi pareja de tesis, Débora Reynoso, Andrea Hernández, Moría Cruz, Pablo Martínez, Miguel Kroel, Carmen Canto, Conchita González y Rodrigo de León.

**A mi asesora de tesis:** Licenciada María Isabel González, por su confianza, orientación, enseñanza y sabios consejos que permitieron alcanzar mi meta.

**A –ISIPS:** Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” por haberme brindado la oportunidad de tener esta experiencia del ejercicio profesional supervisado.

**A GUATEMALA:** Por ser el país que me brinda la oportunidad de realizarme como mujer y profesional.

**POR MAYRA GABRIELA DE LA ROSA GÓMEZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De la tricenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser la casa de estudios y el lugar de superación personal.

**A los centros educativos:**

Que me abrieron sus puertas Para la realización de mi proyecto de tesis.

**Licda. María Isabel González Mazate**

Por el asesoramiento brindado para la realización de mi investigación, que con dedicación y paciencia me exhorto para llegar a la culminación de la misma.

**Licda. Marco Antonio García Enríquez**

Por su apoyo, interés y constancia en las revisiones de la presente investigación.

**Compañeros Práctica 2011**

Ana Méndez, Roberto Soto, Gabriela López, Oscar Estrada y Sindy Navas. Por la colaboración proporcionada en el trabajo de campo.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>RESUMEN</b>	1
<b>PROLOGO</b>	2
<b>CAPITULO I</b>	
<b>INTRODUCCION</b>	5
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	6
<b>1. MARCO TEÓRICO INICIAL</b>	
1.1. Antecedentes	10
1.2. Relaciones de poder	11
1.3. Violencia	18
1.4 Violencia escolar	20
1.5 Tipos de violencia	22
1.5.1. Violencia física	23
1.5.2. Violencia psicológica/emocional	24
1.5.3. Violencia social	26
1.6. Reacción del niño ante la violencia	28
1. 7. Consecuencias de la violencia contra el niño	29
1.8. Áreas del desarrollo afectadas por la violencia	30
1.8.1. Socioemocional	30
1.8.2. Cognitivo	32
1.8.3. Cognitivo social	32
1.9. Descripción teórica del desarrollo según Erik Erikson	34
<b>CAPITULO II</b>	
<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	
<b>2.1. PARADIGMA Y MODELO DE INVESTIGACIÓN</b>	37
2.1.1. Enfoque cuantitativo-cualitativo	37
2.1.2 Modelo descriptivo	37
<b>2.2. TÉCNICAS</b>	37
2.1.1. Técnica de muestreo	37
2.2.2. Tipo de muestra	38
2.2.3. Técnica de análisis de datos	38

<b>2.3. INSTRUMENTOS</b>	
2.3.1. Cuestionarios	39
2.3.2. Informática	39
2.3.3. Libros de texto	39
2.3.4. Otros	39
2.3.5. Procedimiento	39
<b>CAPITULO III</b>	
<b>PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS</b>	
3.1. Formas en las que se manifiesta la violencia en la escuela	42
3.2. Tipos de violencia según edad (5 a 16 años)	45
3.3. Tipos de violencia según nivel educativo (preprimaria – primaria)	47
3.4. Tipos de violencia según el grado (preparatoria, 1º a 6º)	49
3.5. Tipos de violencia según el género	52
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
4.1 Conclusiones	54
4.2 Recomendaciones	56
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	59
<b>ANEXO I</b>	
Cuestionarios niños/as	62
<b>ANEXO II</b>	
Esquema general de la violencia	64
<b>ANEXO III</b>	
Glosario	65

## **RESUMEN**

### **“Estudio sobre la violencia en la escuela, realizado en los establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria: EOUM zona 18 EOUM Ricardo Castañeda Paganini y EOUM 4 de febrero”**

Autoras

Carmen Lucia Colop López y Mayra Gabriela De La Rosa Gómez

La presente investigación de carácter cualitativo-cuantitativo, se llevó a cabo en el año 2012, con un grupo de estudiantes de preprimaria y primaria en tres establecimientos públicos de los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y el municipio de Guatemala en la zona 3 de la ciudad capital; todas de la jornada matutina.

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas, en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación y otra acción que atente contra la integridad física, psicológica y moral de cualquier persona o grupo social; son tan múltiples las manifestaciones, características y participantes, que la violencia ha logrado un sitio importante en la atención de distintos especialistas en diversos contextos sin exclusión del campo pedagógico, por tanto el fenómeno de la violencia en la escuela cobra significación en nuestra sociedad, no obstante, la investigación de la violencia escolar en Latinoamérica en general es escasa, por lo que se requiere la construcción de conocimientos que nos permitan sistematizar y otorgar información a grupos vulnerables así como la visibilización del problema de la violencia en el sistema educativo.

El objetivo de la investigación consistió en analizar la frecuencia de aparición de diversos tipos de violencia en la educación (preprimaria y primaria), cuáles son los más habituales en el nivel educativo en opinión de los y las estudiantes. La muestra del estudio se integró por 126 estudiantes del nivel preprimario y primario de los establecimientos públicos arriba mencionados seleccionados aleatoriamente. Los participantes en el estudio (niños, niñas), respondieron de forma anónima al cuestionario diseñado especialmente para ellos, sobre violencia, con el fin de identificar el nivel de incidencia y los tipos de violencia en el aula.

En la presente investigación se utilizaron técnicas e instrumentos como la entrevista, el cuestionario que sirvieron para recolectar la información requerida, el programa SPSS Statistics 17.0 con el que se elaboró el análisis de la información entre otros.

## **PRÓLOGO**

Cuanto más abiertos estemos hacia nuestros propios sentimientos, mejor podremos leer los de los demás”

Daniel Goleman

El presente trabajo de investigación titulado “ Estudio sobre la violencia en la escuela pública del nivel preprimario y primario”, surge del interés de investigar la realidad educativa de Guatemala y concientizar sobre la naturaleza e indignidad del fenómeno de la violencia en la escuela, una vez que aparece generalizada la necesidad de un abordaje educativo en todos los niveles de la prevención para disminuir el impacto de ella, en el desarrollo de la niñez guatemalteca.

A diario, cientos de niños en Guatemala son objeto de violencia, esto es una preocupación que se hace patente, ante todo en el ambiente escolar y en los ambientes básicos de socialización en los cuales se desarrolla buena parte del acontecer vital de la niñez, adolescencia y juventud, y en consecuencia, no cabe la menor duda, que el docente en la actualidad, atraviesa por una dura crisis que se prolonga a lo largo de varias décadas. Si bien el fenómeno de la “violencia” se ha instalado hace varios años en la institución educativa y sociedad en general, éste se ha ignorado e invisibilizado, y se piensa que “No hay motivo alguno para pensar que las víctimas infantiles que han sufrido de agresiones, golpes, insultos, burlas, robos, extorsión, amenazas e intimidación, padecen menos humillaciones, heridas, violaciones o traumas psicológicos que los adultos. Por el contrario, es vital pensar que pueden verse más afectados. Sin embargo, en nuestra sociedad se considera que sólo los adultos pueden ser víctimas de agresión, un crimen o un ataque monstruoso, mientras que lo que les sucede a los niños y niñas se tiene por algo menos grave. ¿Por qué?”.

La presencia de violencia en cualquiera de sus formas, sea física, psicológica y social, que tiene lugar en la interacción diaria de los escolares, afecta negativamente el desarrollo integral del niño. La práctica y victimización en relación a la agresión y violencia deteriora la autoestima, las habilidades cognitivas, sociales y un autoconcepto distorsionado y negativo del niño. Los niños que sufren cualquier tipo de violencia suelen presentar un retraso en el desarrollo del lenguaje, son propensos a repetencia del grado escolar, bajas puntuaciones en pruebas cognoscitivas y problemas de conducta. Los niños que son privados de interacciones sociales tempranas positivas, no desarrollan habilidades sociales y tienden a ser rechazados por sus pares; al ser agredidos responden con estrategias de supervivencia negativas como forma de adaptación, que son generadas por la presión social de su ambiente. Esto lleva a establecer relaciones de poder, entre dominados y dominadores.

Por lo anterior, la presente investigación intenta explicar el fenómeno de la violencia como parte de uno de los objetivos del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica-ISIPS- de dar solución a los problemas sociales que aquejan a la sociedad guatemalteca y en especial a la niñez. Por ello, este proyecto aborda el fenómeno desde diversas dimensiones –tanto cuantitativas como cualitativas- así como la voluntad de convocar y funcionar como participante de iniciativas que en este sentido se estén llevando a cabo en el país.

Los datos incluidos en esta investigación se insertan en el marco de este esfuerzo por un grupo de estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de la carrera en licenciatura de psicología que asisten al ejercicio de práctica supervisada de la jornada sabatina; en él se presentan los resultados de la aplicación de cuestionarios en escuelas de la ciudad capital y municipios a lo largo del año 2011, destinados a revelar de manera general el alcance de ciertas

Prácticas en escolares de 5 a 15 años habitualmente definidas como violentas: burlas, agresiones, humillaciones, extorsión, robos, insultos, golpes, amenazas e intimidación.

Si bien estos datos no son más que un intento preliminar por delimitar el escenario, quisiéramos destacar una vez más la importancia que reviste, al proveer de una base empírica sobre la cual comenzar a debatir de forma rigurosa los alcances y los matices de algunos fenómenos incluidos bajo el fenómeno de la "violencia en la escuela" pero al mismo tiempo, y dada tanto la naturaleza de los datos como del instrumento de recolección, quisiéramos señalar que existen algunas limitaciones, por tanto estas nos obligan a evaluar con cuidado los resultados, pero marcan el camino para futuras investigaciones.

Por último, quisiéramos insistir sobre la pronta intervención de protección a la niñez, desde nuestras sensibilidades éticas y políticas, de hacer un esfuerzo por lograr la convivencia escolar más apacible y respetuosa desde el marco de los derechos humanos de los alumnos y alumnas, padres, docentes y otros actores del sistema educativo, como es el derecho fundamental a la dignidad.

"Finalmente, para el niño y niña, espectador, ser consentidor puede ser interpretado como ser en alguna medida, cómplice ya que su silencio puede estar dificultando la intervención del profesorado o la familia y la finalización de la situación" Carbonell.

## **CÁPITULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

La violencia en todas sus dimensiones y formas es un tema imperante que exige la plena intervención a nivel inter y multidisciplinario, a su vez el estudio de la misma debe ser concebido como tema que coadyuve en la formación de personas que trabajen en atención primaria y/o personas que se vean frecuentemente obligados a intervenir en situaciones de violencia en el contexto psicopedagógico y escolar.

Guatemala cuenta con un marco legal respecto a la protección integral de la niñez y adolescencia en su artículo 36, el cual se justifica en la Declaración Universal de los Derechos del niño, ratificada por el Estado mediante el decreto No. 27-90 del 10 de mayo de 1990.

Actualmente vivimos en una cultura de violencia que día a día se fortalece, nutre y desarrolla, tanto a nivel estructural-institucional, social y personal. La violencia escolar en nuestra sociedad, es resultado de los antecedentes de las relaciones históricas, políticas y culturales. La escuela juega un papel muy importante en la formación y construcción de una sociedad no violenta a través de la instrucción, promoción, pero sobre todo de la práctica vivencial en actitudes, valores y principios morales. La violencia independientemente del escenario en el que se dé, afecta el desarrollo integral del niño y de la sociedad.

Por tanto, la presente investigación resulta ser un estudio de alto impacto porque contribuye a nivel científico y social, al generar conocimiento para nuevos estudios y proponer estrategias para mejorar la convivencia libre de violencia.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema genérico que relaciona la violencia y la educación ha sido objeto de múltiples análisis desde diferentes perspectivas. La violencia en los centros educativos adquirió, desde los años setenta, una magnitud importante en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. Aunque la situación en Guatemala no es tan alarmante como en Estados Unidos, en donde se han instalado detectores de metales a la entrada de muchas escuelas. La violencia en las instituciones educativas es una situación preocupante a nivel de la sociedad en general.

En la actualidad existen varias formas de manifestación de la violencia en la sociedad: violencia familiar, a la mujer, infantil, laboral entre otras. Una de ellas es la violencia escolar definida como *“cualquier acción u omisión intencionada que, en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros”*<sup>1</sup>, la cual se clasifica según características específicas y generalmente se da entre compañeros. No obstante, la violencia bien puede generarse entre los actores educativos (alumnos, maestros, padres de familia) entre los cuales se observan cuadros cargados de manifestaciones violentas como gritos, amenazas, humillaciones, negligencia, racismo, entre otros, lo cual causa daño a nivel físico, psicológico, emocional y social; tanto, que en ocasiones puede llegar a ser mortal.

La problemática de la violencia, dentro y fuera del aula, existe y se va impregnando en la subjetividad del sujeto en desarrollo.

La violencia es una preocupación que se hace patente, ante todo en el ambiente escolar y en los ambientes básicos de socialización en los cuales se desarrolla buena parte del acontecer vital de la niñez, adolescencia y juventud, y

---

<sup>1</sup> Serrano Sarmiento, Ángela. “Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying”. Editorial Ariel. Barcelona, España. 2006 Pág. 27

en consecuencia, no cabe la menor duda, que el docente atraviesa por una dura crisis que se prolonga ya a lo largo de varias décadas, ya que la dimensión social del sistema educativo ha cambiado y las expectativas que recibe desde la sociedad son múltiples y contradictorias creándole serios conflictos y ambigüedades.

En Guatemala son pocas las instituciones que tienen conocimiento y han tomado conciencia de su responsabilidad en el tema, y más escaso aún, las que trabajan para prevenir o disminuir la violencia escolar. A ese respecto, cabe mencionar el Informe de la Secretaria Regional para el estudio de América Latina, Cuba y República Dominicana en el Caribe 2006, sobre un estudio de violencias contra niños, niñas y adolescentes, en donde se analiza la violencia en diversos contextos (familiar, escolar, laboral).

Según el Banco Internacional de Desarrollo –BID–, 7 millones de niños, niñas y adolescentes que deambulan en las calles de los distintos países de la región está vinculada a distintas formas de violencia-abandono. A ello se agrega el hecho de acuerdo con IPEC-OIT 12.6 millones-de los 19.7 millones de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, dos de cada tres, participan en actividades económicas que implican explotación económica, con altos niveles de riesgo de enfrentar abuso y maltrato. Los datos anteriores indican que un 10% de la población total de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años se encuentra en situación de violación a sus derechos y al respecto se plantean distintos instrumentos jurídicos, en particular la Convención de los Derechos del niño.

En este informe se reconoció que la conducta violenta se aprende y surge principalmente en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, así como de otros familiares.

El 58% de escolares en América Latina y el Caribe están desprotegidos contra los castigos físicos por parte de los maestros, maestras, directores y personal de la escuela.

En realidad las escuelas de América Latina presentan manifestaciones de violencia física y psicológica, acoso sexual y conflictividad en las aulas<sup>2</sup>. Aunque existen iniciativas por acabar con cualquier forma de castigo corporal hacia los niños y niñas, Suecia a través del Programa Regional para América Latina y el Caribe “Save The Children”, encontró que sólo 6 países latinoamericanos tienen leyes que prohíben expresamente el castigo corporal o físico: República Dominicana, Ecuador, Honduras, Venezuela y Haití, recientemente Uruguay, según menciona la investigación. Por tanto, es fundamental que el Estado establezca una legislación para que la escuela sea un espacio seguro para la niñez y la adolescencia, avanzando así en la construcción de una Cultura de Paz y de convivencia respetuosa.

En Guatemala la investigación de incidencia de la violencia en centros educativos es escasa, los estudios que se han realizado son tesis con muestras pequeñas y otras, en colegios privados. De acuerdo a dichos estudios solamente encontramos incidencia de Bullying, el cual concuerda con los porcentajes expuestos en estudios internacionales, que indican que entre el 10% y el 25% de los estudiantes están involucrados ya sea como agresores o como víctimas del mismo.

Con el objetivo de iniciar la investigación a nivel nacional sobre este fenómeno la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa DIGEDUCA, en un informe de resultados de Bullying realizado en el 2006 en la ciudad de Guatemala, indica que éste fenómeno está presente en el sistema

---

<sup>2</sup> Pinheiro, Sergio. Informe sobre la violencia contra niños y niñas. Organización de Naciones Unidas ONU. 2006.

educativo guatemalteco, existe un porcentaje significativo de estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala que reportan ser víctimas, lo cual podría generalizarse a nivel local.

No existe información nacional centralizada respecto a la problemática de la violencia escolar, únicamente fuentes parciales, sectoriales o locales. Así, la percepción de la problemática en términos de su magnitud, sigue siendo limitada. Por tanto, estos informes constituyen una referencia obligada en esta investigación, ya que los resultados de dichos estudios, en cuanto al nivel de incidencia de la violencia, no difieren en demasía, incluso después de transcurridos varios años. Éstos y otros estudios realizados obedecen al intento de diagnóstico o evaluación del estado de opinión de los actores educativos, con el propósito de descubrir los diferentes tipos de violencia que subyacen en el escenario educativo.

La presente investigación da respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia que más se practican en la escuela? ¿Cómo afecta la violencia en la escuela el desarrollo cognitivo y afectivo del niño y la niña guatemalteca? ¿Cuáles son los tipos de violencia más comunes que se manifiestan en la escuela? Con la finalidad de caracterizar el tipo de violencia en los establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria, ofreciendo la posibilidad de contrastar sus resultados con los obtenidos en los estudios precedentes.

## 1. MARCO TEORICO INICIAL

### 1.1. Antecedentes

Basta con leer los titulares de los periódicos y escuchar las conversaciones que tienen lugar a diario en América Latina y el Caribe, para darse cuenta que el tema de la violencia es la principal preocupación para la mayoría de los ciudadanos. Poca gente en la región ha escapado a los efectos de lo que se reconoce como un problema multidimensional y multifacético; casi todos tienen una historia que contar, muchas veces de manera bastante gráfica.

Encuesta tras encuesta resalta la gravedad y la frecuencia de este problema, y a su vez, estas perspectivas públicas se fundamentan con los datos estadísticos que se obtienen, situando a la región como la más violenta del mundo.

Aunque el porcentaje de violencia ejercido contra la niñez y ancianos regularmente se toma como inferior al porcentaje de violencia ejercida en contra de la mujer, los datos sugieren que en esa área también hay serios problemas que resolver los cuales parecen incrementarse constantemente por diversos factores, lo cual es de esperarse debido a los altos índices de violencia doméstica.

Los cálculos indican que la cantidad de niños que sufren abuso severo en la región, incluyendo abandono, es de 6 millones y que 80.000 niños mueren cada año como resultado del abuso por parte de sus padres.<sup>3</sup>

La violencia es un tema que preocupa a distintos grupos como las organizaciones de derechos humanos, grupos que abogan por los derechos de

---

<sup>3</sup> Buvinic, Mayra. *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. pág. 1

las mujeres, defensores de la salud pública y agencias de desarrollo internacional. Actualmente está pasando a primer plano en las agendas políticas de algunos de los gobiernos de la región como de las organizaciones no gubernamentales, agencias regionales e instituciones financieras multilaterales, debido en parte a los altos y crecientes niveles de violencia en países como el nuestro, Guatemala.

## **1.2. Relaciones de poder**

“Las relaciones de poder son formaciones subjetivas construidas socialmente, ejercitadas con una determinada intención. Se crean y se intercambian en consecuencia de interacciones y relaciones en vez de ser una entidad fija y poseída por un grupo de personas. Están profundamente enraizadas en el nexos social no reconstituido “sobre” la sociedad como una estructura suplementaria de la que podamos imaginar su desaparición radical. En todo caso, vivir en sociedad es vivir de tal modo que la acción sobre las acciones de los otros sea posible y de hecho así sucede. Una sociedad sin relaciones de poder solo puede ser una abstracción, por lo cual cada vez es más políticamente necesario el análisis de las relaciones de poder en una sociedad dada, sus formaciones históricas, sus fuentes de fortaleza y fragilidad, las condiciones necesarias para transformar algunas o abolir otras. *“Decir que no puede existir una sociedad sin relaciones de poder, no es decir que aquellas que están establecidas sean necesarias o en todo caso, que el poder constituye una fatalidad en el corazón de las sociedades, tal que este no puede ser minado.*”

*En cambio yo diría que el análisis, elaboración y puesta en cuestión de las relaciones de poder y el agonismo entre las relaciones de poder y la*

*intransitividad de la libertad es una tarea política permanente inherente a toda existencia social*<sup>4</sup>.

La estructura de nuestras sociedades ha variado, dependiendo de la cultura, de la época y del desarrollo de las distintas civilizaciones. Subyacente a estas estructuras, evidentemente se encuentra las “relaciones de Poder”, que son ejercidas por el líder de turno, un grupo o frecuentemente por la combinación de ambos, apelando a investiduras religiosas, divinas, sobrenaturales o humanas asociadas de una u otra forma, a la fuerza, la superstición o lo que podríamos llamar el convencimiento de los miembros de la sociedad, del prestigio de su líder y del grupo que lo apoya.

La condición gregaria del ser humano definitivamente a través de la historia, ha impuesto a las sociedades un conjunto de *normas de convivencia* y en algunos casos de *participación*, directa o indirecta que es posible encontrar en las organizaciones, asociaciones o agrupaciones. “*Estas normas de convivencia y participación tan recurridas en nuestra actual sociedad, son lo que podríamos llamar a grandes rasgos, la Estructura del Poder*”<sup>5</sup>.

Teóricamente, toda sociedad necesita de un control social, para mantener un orden y una armonía en la convivencia de sus miembros, lo que presupone que los principios y objetivos del sistema socio político son consecuentes con la forma en que el grupo de poder ejerce dicho control social, estableciendo así, la relación voluntaria o impuesta entre los representantes del poder y los grupos e individuos que componen la sociedad civil. Es decir, una persona con poder, es

---

<sup>4</sup> Academia Laica. [La estructura del poder en la sociedad y el rol de las organizaciones.](#) España [En línea] Disponible en: [www.bligoo.com/.../LA-ESTRUCTURA-DEL-PODER-EN-L](http://www.bligoo.com/.../LA-ESTRUCTURA-DEL-PODER-EN-L). Consultado el 16/marzo/2012.

<sup>5</sup> Escuela de Filosofía Universal ARCIS [El sujeto y el poder.](#) [En línea] Disponible en: [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) Consultado el 15/marzo/2012.

aquella que, mediante cualquier fin, logra que otro u otros cumplan sus órdenes. Esto es lo que comúnmente llamamos autoridad, la que puede fundarse en varias razones, entre éstas, la más recurrida a través de la historia, ha sido la violencia.

El uso de esta violencia es lo que se llama coerción, posibilitando en una segunda instancia la coacción, que permite que la persona a la cual el individuo poderoso le ha ordenado ejecutar alguna acción, lo haga intimidado por la posibilidad del uso de la violencia.

Esta forma de ejercer el poder es la más primitiva de todas, pero ha sido y es la base de todas las otras formas de poder, por muy elaboradas que éstas sean. Basta echar un simple vistazo al mundo que hoy vivimos, para evidenciar que la coerción y la coacción son el pan de cada día en distintos ámbitos y en distintas escalas a nivel global, continental, nacional, regional y local, incluyendo las agrupaciones humanas político-partidistas, deportivas, religiosas y vecinales, entre otras. Todo depende de los intereses de cada uno.

Las relaciones de poder en el ámbito escolar se deben ver como uno de los procesos diferenciadores existentes en la sociedad en la cual se crean espacios básicos donde se definen situaciones de poder. Existe una tendencia generalizada a no reconocer los problemas de convivencia en los centros educativos, lo que no favorece la buena imagen, ya que en algunos de los casos en los que se reconoce ésta problemática existe una tendencia a sobredimensionar la situación con las graves repercusiones que puede tener para el buen funcionamiento del centro educativo. Además, el efecto halo que se va a arrastrar durante algún tiempo y las condiciones resultantes no puede existir una tendencia a justificar todo tipo de problemas enmarcándolos en estos casos.

Ahora bien, una cosa es no reconocer el problema, otra reconocerlo y sobredimensionarlo utilizándolo de justificante permanente y otra reconocerlo en su justo término.

Los educadores y padres conscientes –que tienen una cierta influencia sobre la estructura inicial del grupo- no debe llegar a aceptar, como propia de una edad, una serie de relaciones sociales insolidarias e inhumanas.

Aunque crea disfrutar de una vida propia e independiente, las relaciones entre los colegiales maduros no son consecuencia ni de su libre elección ni de sus instintos sociales, sino, más bien, de la servil imitación de las relaciones de poder y del dominio de los adultos, continuamente manifestadas a través de los programas de entretenimiento de la industria audiovisual.

En las interacciones sociales con los compañeros de la misma edad se ensayarán así las relaciones de poder de la esfera adulta, entre las que no faltara la violencia interiorizada por el individuo, ni la cohesión en virtud de la amenaza física.

El alumnado que es obligado, directa o indirectamente, a callar o ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero/a, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice de lo que ninguno de los protagonistas puede olvidarse. El agresor porque recibe una especie de consentimiento que puede interpretar como aprobación. La víctima, porque puede sentir que no es solo la crueldad del agresor/es lo que le está atacando, sino también la de sus compañeros/as, que optan por la vía del silencio.

*“Finalmente, para el niño/a, espectador, ser consentidor puede ser interpretado como ser en alguna medida, cómplice ya que su silencio puede*

*estar dificultando la intervención del profesorado o las familias y la finalización de la situación*<sup>6</sup>.

La única forma de cortar la espiral que generan las conductas antisociales de algunos alumnos es desenmascarándolas y afrontando cada uno sus responsabilidades o sus consecuencias. Tratar de ocultar lo evidente es colaborar a crear un clima de inseguridad total.

La responsabilidad en estos casos es compartida, tanto las familias, como el profesorado, el personal no docente y el propio alumnado, deben informar a los responsables del centro, que algo está pasando y no es normal; en estos casos es muy recomendable no acompañar la información con juicios de valor, puesto que a éstos se añadirán otros, que son los que habitualmente generan percepciones sobredimensionadas del auténtico nivel de importancia que requiere el caso, dificultando afrontar los problemas de convivencia.

No se debe admitir que las relaciones de poder en el grupo de alumnos como una pura forma de comportamiento social, sino como el origen de una hostilidad potencial que puede llegar a convertirse en alteraciones patológicas de la personalidad que no se encontraran exentas ni de la crueldad ni del fanatismo.

El poder es un campo múltiple y móvil de relaciones de fuerza donde se producen efectos globales, pero no estables de dominación.

En la vida escolar está presente como un ambiente del cual, como de la atmósfera, no se podría escapar. *“... la reflexión sobre el poder, su posición,*

---

<sup>6</sup> Carbonell Fernández, José Luis; Peña Gallego, Ana Isabel. El despertar de la Violencia en las Aulas. Editorial CSS. España, 2001 Pág. 111

*delegación y atributos –si bien atraviesa toda la vida escolar- sólo emerge en situaciones problemáticas de resolución insatisfactoria”<sup>7</sup>.*

La efectividad inherente al trato entre niños y adultos-maestros permite a estos últimos realizar diversas proyecciones acerca de su tarea (en sentido psicosociológico) que sobreimprimen a los roles institucionales. *“...el orden escolar, si bien es producido rutinariamente mediante prácticas cotidianas, también es modificado o alternado por otras prácticas y discursos alternativos que adhieren o pretenden realizar la ideología institucional comedita”<sup>8</sup>.*

Existen dos perspectivas del poder según la teoría de la dominación. Una de ellas focaliza el poder como una imposición (violencia y coerción), donde, en la acción y función del docente se le considera responsable de ejecutar infinitas formas de dominación, tales como la distribución de premios o castigos, poder casi absoluto sobre la enseñanza que imparte, cotilleo, ironías, rumores, sarcasmos, entre otras. *“En efecto, si la relación constitutiva de la escuela es la interacción docente-alumno, en ella el poder es privativo del maestro, dada la asimetría que surge del hecho de que los agentes movilizan recursos diferenciales en sus interacciones”<sup>9</sup>.* Desde esta perspectiva el poder del docente no sólo se vincula con el conocimiento, sino con el hecho de exhibir un mandato de la sociedad para conducirlo.

Sin embargo, otra perspectiva refiere que los maestros tienen de su propio trabajo la “dominación” que ejercen sobre los niños les es asignada por directivos inmediatos. Tal juego de interacciones en relación con la posición del

---

<sup>7</sup> Batallán, Graciela, El poder y la autoridad en la escuela, la conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de la infancia. Revista Mexicana de Investigación Educativa. México, 2003. Pág. 684.

<sup>8</sup> Ibídem .Pág. 685.

<sup>9</sup> Ibídem. Pág.692.

poder en la cotidianeidad escolar, discurre entre la justificación funcionaria de la “obediencia debida”.

Puede sostenerse que el lugar y la acción de los docentes, constreñidos por el control burocrático del sistema y la sociedad, se vislumbran como centrales en el éxito o fracaso del objetivo socializador escolar.

En definitiva, se ve a los centros escolares como escenarios de lucha donde se muestran las relaciones de poder entre los diferentes actores.

La manifestación de la violencia es una forma de ejercicio del poder (mal entendido) mediante el empleo de la fuerza ya sea física como psicológica y va desde el grito, la mirada, el acoso, el hostigamiento, la invisibilidad, sutiles presiones, ridiculizaciones, amenazas veladas y, en definitiva, la negación de los derechos de las personas. Hay violencia cuando se acaban las palabras, el poder se maneja arbitrariamente, negándose todo cuestionamiento desde la ignorancia o la mala fe.

*“Se pueden dar numerosos ejemplos: cuando no se le permite hablar a un colega en una reunión de docentes, cuando un docente cree que su directivo no lo apoya cuando disiente con él, cuando justamente se construye desde las diferencias. No permitirle al otro expresar su queja, sus sueños, generan malestar: una gran violencia”.*<sup>10</sup>

Cuando una violencia se produce hay un choque de intereses que es provocado por dos o más personas que llegan a competir por objetivos o

---

<sup>10</sup> Valle Morandini, Norma, “LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA” [En línea] consultado el 10/marzo/2012. Disponible en [www.12ntes.com/wp-content/.../las-relaciones-interpersonales.doc](http://www.12ntes.com/wp-content/.../las-relaciones-interpersonales.doc) Formato de archivo: Microsoft Word página 1

recursos que son percibidos como incompatibles, es de allí cuando se provoca un manejo de intereses donde ejercen y reprimir a la persona violentada para lograr sus objetivos. Es imposible que cualquier iniciativa educativa pueda eliminar todos los conflictos, ya que forman parte de la vida. Sin embargo en las escuelas pueden ayudar a los jóvenes a aprender que se puede y se debe elegir entre diferentes maneras de reaccionar ante un conflicto. Los alumnos pueden desarrollar habilidades de negociación y de resolución de problemas que les permitan considerar el conflicto no como una crisis sino como una ocasión de cambio creativo.

### **1.3. Violencia**

La violencia dentro y fuera del hogar es un asunto de derechos humanos, ya que la capacidad de vivir una vida libre de miedo a la violencia es un derecho humano básico.

Es un fenómeno social que se manifiesta en las actitudes, comportamientos e irrespeto no sólo a dichos derechos humanos de las personas, sino a su dignidad, provocando el temor colectivo ante la amenaza de algún peligro en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla, familiar, escolar, social, laboral, etc. Muy a menudo es difícil entender cuando se habla de violencia, porque la palabra “violencia” no significa lo mismo para todas las personas y grupos; por tanto, y con el fin de dejar claro que hablaremos a nivel de la intervención escolar, es importante aclarar que para los fines del presente estudio, hablaremos de violencia *“cuando la agresividad (innata en el hombre para su subsistencia) se transforma en un hecho únicamente destructivo y afecta tanto al que realiza la acción como a aquél que la padece”*<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> De la Aldea, Elena, Violencia y Salud Mental – intervención y prevención. [En línea] consultado el 10/marzo/2012. Disponible en:

[http://www.elenadelaaldea.com.ar/textos/publicaciones/violencia\\_y\\_salud\\_mental03.htm](http://www.elenadelaaldea.com.ar/textos/publicaciones/violencia_y_salud_mental03.htm) pág. 1

La violencia proviene fundamentalmente del miedo, en el plano afectivo, y de la desigualdad de poder, en el plano de lo social, y sus manifestaciones pueden verse influidas principalmente por fenómenos sociales como el crecimiento demográfico, la urbanización desmesurada, las desigualdades económicas y sociales, entre otros. En la sociedad guatemalteca, la violencia puede tomar muchas formas diferentes, habitualmente se pueden distinguir dos grandes tipos, por un lado, la violencia organizada, ejercida por un grupo, un estado, o una institución, sobre individuos o grupos, sin negociaciones con las personas afectadas, realizada para el beneficio exclusivo de un sub-grupo social, y por el otro, la violencia doméstica, que incluye todos aquellos gestos y acciones decididos unilateralmente por uno o varios individuos, que ponen en peligro la salud física, o psíquica de otros individuos en desigualdad de poder que incluye la violencia conyugal, abuso y negligencia hacia los niños, violación y delincuencia común.

Tomando en consideración los tipos de violencia,(social, física y psicológica – emocional) vemos cómo el abuso hacia la niñez, uno de los grupos más vulnerables dentro del esquema social, se encuentra catalogada como violencia doméstica, sin especificar a los actores.

*“Parece que siempre ha habido malos tratos contra la infancia, incluso ha habido malos tratos institucionalizados y ritualizados que han concluido con la muerte del niño”.<sup>12</sup>*

Definitivamente no hay violencia sin intencionalidad de causar daño. Por tanto, el maltrato infantil es violencia. Cuando hablamos de constructos pueden existir diversas definiciones, tal es el caso del maltrato infantil *per se*, en el cual es importante subrayar que el daño que se tiende a causar no tiene por qué dejar lesiones físicas, basta con todo el daño psicológico y emocional que gran

---

<sup>12</sup> Sanmartín, José. Violencia contra niños. 3ra. Edición. Editorial Ariel S.A. España, 2005. Pág. 17

porcentaje de nuestros niños y niñas guatemaltecas experimentan en su diario vivir. Resulta altamente significativo que la mayoría del tiempo estas acciones pueden circunscribirse a los responsables de su desarrollo, haciendo exclusiva mención a los padres o cuidadores, no obstante dichos cuadros de violencia contra la niñez se observan a nivel extra familiar, en el marco institucional, que incluye dependencias de educación, sanidad, servicios sociales, justicia, policía, medios de comunicación, etc. por tanto, atentan contra el normal desarrollo del niño y tienen una directa vinculación con los menores, especialmente el contexto escolar, el cual constituye “el segundo hogar” de los niños escolarizados tanto a nivel público como privado.

Es lamentable que la información más fidedigna y objetiva que se posee es, obviamente, la que proviene de la revisión de los expedientes de los casos registrados y confirmados en los organismos de protección al menor, no obstante, muchos otros quedan almacenados únicamente a nivel inconsciente en ese mundo psíquico infinito y complejo con repercusiones a nivel emocional poniendo en juego la salud mental de nuestros niños y niñas, y por ende, nuestra sociedad guatemalteca.

#### **1.4. Violencia escolar**

*“La agresividad de los escolares es un fenómeno que presenta dimensiones psicológicas, sociales y familiares; es en el marco educativo donde tiene una evidente proyección en forma de comportamientos que se caracterizan por la violencia en las relaciones interpersonales, por el maltrato físico y psicológico infringido por los escolares hacia los iguales y hacia el propio profesorado. Esta agresividad está presidida por comportamientos violentos que*

*se han tipificado de acuerdo con el tipo de daños ocasionados en las relaciones interpersonales.”<sup>13</sup>*

Existen muchos supuestos en los estudios que se han realizado internacionalmente sobre la violencia en escuelas, pero uno de ellos claramente evidente, es la relación que otorgan los investigadores entre la violencia en las escuelas y la pobreza, lo que se reduce a las condiciones materiales de la población a la que cada institución ya sea pública o privada, atiende. Por tanto, dicho supuesto implica que no hay un sistema escolar homogéneo sino uno heterogéneo, diverso, con una institucionalidad que varía de acuerdo con el perfil socioeconómico de la población, lo cual puede ser cuestionable para algunos, ya que no existen datos cuantitativos que hagan referencia a dicha interrelación.

Sin embargo puede ser significativo que algo asociado a la violencia desde el punto de vista de la conflictividad escolar es la disolución de estilos de vida tradicionales basados en el modelo de familia nuclear y empleo estable. Sin embargo, en una sociedad como la nuestra, no podemos dejar de lado la visión histórica, y es que actualmente vivimos en un período de post-guerra en el cual en los últimos años, los índices de violencia se han acrecentado indudablemente, lo que en definitiva repercute en todas las esferas del ser humano y principalmente como ya ha sido planteado, en los contextos de los grupos vulnerables, el educativo, principalmente.

Algunos de los fenómenos que desde siempre se observan pero actualmente se están terminando de definir desde diversos enfoques en el medio escolar son:

---

<sup>13</sup> Vallés Arándiga, Antonio. La conflictividad escolar. Estrategias de intervención psicopedagógica. España. [En línea]. Disponible en: [www.observatorioperu.com/lecturas/octubre202009/LA\\_CONFLICTIVIDAD\\_ESCOLAR\\_Avallesarandiga.pdf](http://www.observatorioperu.com/lecturas/octubre202009/LA_CONFLICTIVIDAD_ESCOLAR_Avallesarandiga.pdf) pág.3 Consultado el 10/marzo/2012

- *“Bullying o el maltrato entre iguales que incluye comportamientos de acoso, de burlas y ridiculizaciones, amenazas, insultos, robo de propiedades y agresiones físicas de diferente gravedad.*
- *Acoso físico o sexual.*
- *Daño o deterioro en materiales e instalaciones escolares.*
- *Violencia física grave. Agresiones con armas.*
- *Violencia antisocial. Intimidación y rivalidad entre pandillas.*

*Esta violencia escolar produce en las víctimas una subordinación depresión, de baja autoestima, de soledad y de ansiedad y, lamentablemente, en algunas ocasiones al suicidio.”<sup>14</sup>*

### **1.5. Tipos de violencia**

El fenómeno de la violencia es complejo y multifacético. Una de las tareas más difíciles y desafiantes es desglosar las diferentes formas de violencia y entender mejor sus características, causas y consecuencias.

La violencia se puede categorizar según distintas variables, como por ejemplo:

- *“Los individuos que sufren la violencia. (Mujeres, niños, hombres jóvenes, ancianos, incapacitados),*
- *Los agentes de violencia. (Pandillas, narcotraficantes, jóvenes, muchedumbres, etc.)*
- *La naturaleza de la agresión. (Psicológica, física o sexual)*

---

<sup>14</sup> Ibidem pág. 4

- *El motivo. (Político, racial, económico, instrumental, emocional, etc.)*
- *La relación entre la persona que sufre la violencia y la persona que la comete. (Parientes, amigos, conocidos o desconocidos).*

*"Sin embargo, por motivos del presente estudio, desglosaremos los tipos de violencia predominantes hallados en la población objetivo. Quedando categorizados como **violencia doméstica**, en la que se incluye la violencia física, y psicológica/emocional y la **violencia social**."*<sup>15</sup>

#### **1.5.1. Violencia física**

La violencia física, el tipo más obvio de violencia doméstica. Dicha violencia, es el tipo de maltrato infantil que más impacta al ámbito médico, constituida por agresiones físicas causantes de lesiones corporales, que van desde las casi imperceptibles hasta las francamente evidentes y deformantes, entre ellas, hematomas, quemaduras y fracturas.

Un golpe dado hacia un menor, en ocasiones es considerado como un hecho sin trascendencia, como si no tuviera relevancia, al grado de considerar a los golpes como una herramienta o como parte importante o "correctivo" del proceso de educación.

---

<sup>15</sup> Morrison, Andrew R. y Loreto Biehl, María, El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas, Edt.BID. USA. 1999. Pág. 6

Conviene tener presente que dicha agresión puede provenir ya sea de sus padres u otros familiares, directos o indirectos, o bien personas que se encargan de su cuidado, (vecina, niñera, persona contratada, servicio doméstico, etc.); quienes justifican tal acción aduciendo que lo hacen por el "bien" del menor, si bien hay incontables pretextos. Diversos estudios en materia de psicología del menor, demuestran que la mayoría de los agresores fueron a su vez, agredidos en la infancia, de la misma forma como en el presente lo hacen contra los menores, así mismo, se han identificado otras causas, entre las que destacan principalmente, incapacidad para formar y educar a los hijos, problemas de adicciones, sobresaliendo el alcoholismo de uno o ambos padres, desintegración familiar, disfuncionalidad familiar, embarazos no planeados, no deseados, etc.

### **1.5.2. Violencia psicológica/emocional**

Cuando hablamos de maltrato emocional, hacemos referencia a todas aquellas conductas dirigidas intencionalmente por un adulto hacia un niño, que producen en él daño interno a través de sentimientos negativos como la desvalorización o desestima, generando inseguridad personal, sentimientos de minusvalía, etc., hacia su propia persona, sin justificación ni necesidad. Cabe destacar que también la indolencia, la apatía, el abandono y el descuido son tipificados como formas de maltrato infantil, el no vigilar la alimentación, la higiene y el cuidado general, forman parte de este rubro.

Los malos tratos emocionales desempeñan un cierto papel en todos los abusos y negligencias físicas y su presencia en casi todos los casos que observamos resulta muy evidente; es fácil considerar que se puede dar maltrato psicológico sin que haya maltrato físico, pero no es tan sencillo separarlos a la inversa.

Es frecuente observar dentro del maltrato de tipo emocional comportamientos puntuales del adulto muy cargados de daño emocional, pero diluidos entre otros de carácter neutro e incluso muy positivos, dicha ambivalencia emocional de una persona adulta, y sobre todo referida a una faceta concreta de la conducta del niño, puede tener repercusiones negativas para el desarrollo del auto concepto infantil y de sus aptitudes.

El maltrato emocional puede encontrarse paralelo al abandono o al maltrato físico de carácter general, en dónde no están cubiertas sus necesidades básicas, físicas, ni afectivas del menor, manifestando abandono, desamparo, desidia alimenticia, así mismo, se observa que la agresión física es considerada una forma habitual de relación. Así mismo puede ser de carácter concreto, en donde se hace evidente la presencia de agresión física a través de golpes, heridas, etc. pero éstas a su vez están unidas a insultos, desprecios y humillaciones, aunque con mayor a menor frecuencia.

El maltrato emocional de igual forma puede darse sin manifestaciones de abandono ni maltrato físico, en donde puede haber sentimientos de rechazo, hastío, burla, desprecio, etc. hacia un menor, que se expresen de manera exclusiva con palabras o gestos no-verbales, pero sin violencia física de ningún tipo, lo cual resulta con mayor frecuencia en niveles socioculturales medios y medios altos, donde el empleo de la fuerza física como instrumento disciplinario no es tan frecuente.

De carácter general, se observa una forma habitual de vida en la cual no hay agresión física ni carencias básicas, pero hay trato de inferioridad para el o los maltratados con relación a comidas, vestuario, tareas, insultos, etc. De carácter específico, aparecen actuaciones determinadas en una situación

concreta, como humillaciones, vejaciones, desprecios, o insultos peor de forma esporádica.

Ahora bien, las consecuencias psicológicas de cualquier proceso o hecho traumático son polimórficas y difíciles de precisar. No obstante, podemos encontrar dentro del maltrato emocional las siguientes repercusiones:

- Respecto a sí mismo, el menor usualmente experimenta sentimientos de inferioridad, baja autoestima, y principalmente resistencia a reconocer sus fallos y asumir responsabilidades.
- Con respecto a otros niños y niñas, evidencian una tendencia a ir con niños más pequeños, existe una clara retraimiento en la convivencia y a su vez tiende a emitir mentiras fantásticas.
- Con respecto a los adultos, muestran desconfianza hacia los mismos quienes usualmente son los perpetradores, suelen refugiarse en la mentira y mentir sobre su propia familia, mostrando una tendencia hacia la ocultación de sentimientos.
- Así mismo muestran rasgos de carácter generales como son la sumisión, dificultad para dar y recibir afecto, y ensoñación.

### **1.5.3. Violencia social**

La violencia social hace referencia a la violencia que ocurre entre individuos que no están relacionados de manera consanguínea, de matrimonio formal o de tipo consensual como es el caso de la violencia doméstica.

La violencia social usualmente ocurre en la calle o lugares públicos y es, en consecuencia, más visible, cabe resaltar que se incluye el contexto escolar, ya que en éste esquema de clasificación se centra en la violencia interpersonal.

*“Las definiciones de violencia social a menudo se centran exclusivamente en la fuerza física. El Centro para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos (Centers for Disease Control) por ejemplo, define la violencia como el uso o amenaza de usar fuerza física, con la intención de causar daño a otros o a uno mismo. A pesar de que la violencia física es la manifestación más importante de violencia social, el abuso psicológico (por ejemplo, la intimidación) también es importante en sí mismo y es un antecedente frecuente para la violencia física.”<sup>16</sup>*

La violencia social se puede clasificar de acuerdo a:

- El lugar donde ocurra. (Violencia urbana versus rural).
- El motivo de la violencia. (Político, económico, social, por drogas, aleatorio).
- El agente violento. (Jóvenes, pandillas, policía, muchedumbres).
- O el código legal existente (violencia criminal versus no criminal).

Ésta última categorización, que puede ser la preferida de quienes tienen un enfoque del cumplimiento de la ley, es poco práctica cuando se trata de diseñar políticas para controlar la violencia social. En primer lugar, el mismo acto violento puede ser ilegal en algunos países y legal en otros.

En segundo lugar, a menudo existen vínculos causales entre la violencia no criminal y la violencia criminal.

Los niños, por ejemplo, pueden empezar a exhibir tendencias violentas al maltratar o torturar animales, lo cual, a pesar de no ser ilegal en muchos países, incluyendo el nuestro, constituye un comportamiento como antecedente de peso para el desarrollo potencial de la violencia interpersonal y, en consecuencia, se debe tratar con terapia psicológica y otras medidas adecuadas en su momento.

---

<sup>16</sup> Ibidem. Pág.7

El vínculo entre la violencia doméstica y la violencia social es directo y automático, por tanto, el aumento de la violencia social genera más violencia doméstica, ya que reduce las inhibiciones contra el uso de la violencia, proporcionando modelos de comportamiento violento y exponiendo a los individuos a un estrés adicional, situación que gatilla el comportamiento violento.

La violencia social impide el desarrollo económico y a su vez, reduce la formación de capital humano porque induce a algunos individuos a desarrollar habilidades criminales, en vez de educacionales.

#### **1.6. Reacción del niño ante la violencia**

Las conductas agresivas se aprenden por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos, es decir, el niño tiende a imitar los modelos de conducta que se le presentan. La reacción de cada niño depende de cómo haya aprendido a reaccionar ante las situaciones conflictivas. Si vive rodeado de modelos agresivos, irá adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas. Depende también de la etapa del desarrollo en la que se encuentre, las respuestas que otras personas de su entorno den a su victimización y a sus estrategias de afrontamiento con las que cuentan en cada fase del desarrollo. Por ejemplo, algunos niños tienden a inhibir sus emociones, es decir, pueden perder los efectos positivos de llorar tras una victimización. Es más probable también que desconfíen o se alejen de los mayores.

La reacción o estrategias para afrontar la violencia pueden interpretarse como respuesta generalizada al estrés o al desafío, algunas de las reacciones pueden expresarse a través del miedo o terror, con conductas de retirada y

resignación; algunos se esfuerzan por superar constructivamente el obstáculo; y otros responden agresivamente.

En un experimento de Milgran, citado por José Luis Carbonell Fernández y Ana Isabel Peña Gallego (2001), *“se desprende que la manera de actuar de una persona no solo depende de su carácter formación o manera de ser, si no también y de manera determinante de las presiones o influencias poderosas que produzcan una situación concreta”*<sup>17</sup>

### **1.7. Consecuencias de la violencia contra el niño**

Existen personas que consideran que las agresiones hacia los menores no tienen consecuencias negativas a futuro. Sin embargo estamos conscientes que el maltrato tanto, físico, psicológico, personal, familiar o institucional, paterno-filial, de pareja o senil, constituye una forma negativa y agresiva de relación personal violenta que deja una huella imborrable, una honda repercusión en el desarrollo psicológico, emocional, cognitivo y físico del niño.

Por lo tanto el maltrato infantil ha de considerarse un problema médico, psicológico y social que prevalece a nivel mundial y que tiende a incrementarse, sobre todo en las ciudades con grandes concentraciones humanas, en donde los factores económicos y sociales, participan de manera importante.

---

<sup>17</sup> Carbonell Fernández, José Luis; Pena Gallego, Ana Isabel. El despertar de la violencia en las aulas. España: editorial CCSS, 2001. Pág. 72.

## 1.8. Áreas del desarrollo afectadas por la violencia

La "violencia" en el ámbito escolar ha despertado el interés creciente a nivel mundial, a partir de los problemas cotidianos que se registran en las escuelas. *"Los niños maltratados suelen ser los -niños problemas- por sus dificultades en el desarrollo cognitivo, emocional, social y evolutivo en general, presentando dificultades en el apego, en el comportamiento social entre iguales, en el ajuste emocional y cognitivo, en el desarrollo de la empatía y las conductas morales y los valores"*<sup>18</sup>. El niño debe considerarse como agente activo que, como resultado de la experiencia social, desarrolla expectativas que guían su actividad y configuran el procesamiento de las experiencias interpersonales, claramente se aproximan y en definitiva nos muestran cómo los niños y niñas pueden tener consecuencias a corto plazo siendo afectadas áreas fundamentales tanto de su desarrollo cognitivo como afectivo.

### 1.8.1. Socioemocional

Este enfoque evidencia principalmente trastornos en el desarrollo de las relaciones de apego, el cual tiende a ser de tipo inseguro con mayor probabilidad de presentar déficits en áreas importantes como el lenguaje y la interacción social, y del afecto, desde donde se explica los niveles significativamente superiores de depresión y baja autoestima. *"Esto sucede porque la consecuencia más generalizada del maltrato es el deterioro del autoconcepto y la pérdida de autoestima."*

---

<sup>18</sup> Bringiotti, María Inés y otros. Las múltiples violencias de la "violencia" en la escuela. Desarrollo de un enfoque teórico y metodológico integrativo. (En línea) Consultado 17/03/2012. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-863X2004000300007&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-863X2004000300007&script=sci_arttext&lng=pt)

*Cuando dicha pérdida llega a niveles extremadamente bajos, estamos ante una persona en repliegue total sobre sí misma*<sup>19</sup>, y por tanto en depresión grave, que puede llevar a la necesidad de construir espontánea o artificialmente un mundo de fantasía donde pueda desempeñar un papel distinto al que desempeña en la vida real.

A niveles severos de baja estima, llega la pérdida de la propia dignidad. Cuando la experiencia interiorizada de dolor, humillación, desprecio, es tan grande como para no poder revelarse, ni cuestionarse su situación, ni pedir ayuda de superación, estamos ante un individuo dispuesto a todo. Desconfía de todos, porque si él no se aprecia a sí mismo, nadie lo puede estimar, no evidencia temor a lo que le pueda ocurrir, porque de hecho ya le ha ocurrido de todo, no le importa el dolor ajeno, porque la vida es así, dolor, desprecio, y una vez que se ha perdido la dignidad, la conciencia de ser persona y vivir entre personas, con derechos y obligaciones, da igual todo y el individuo rechaza cualquier ayuda que proponga superación y dignificación.

El desarrollo socioemocional correcto supone poseer una capacidad de empatizar con los demás, de simpatizar, de identificación, de tener unos vínculos e intercambios de sentimientos satisfactorios. La conciencia de los propios sentimientos, su expresión correcta mediante la verbalización de los mismos, ayuda a una más clara individualidad, a una aceptación propia, a una seguridad y autoestima correcta. El niño debe expresar y experimentar sus sentimientos de forma completa y consiente, de otra forma se expone a ser vulnerable a las presiones y aceptar influencias negativas.

---

<sup>19</sup> Bueno Agustín. El maltrato Psicológico / emocional como expresión de violencia hacia la infancia. (En línea) Consultado 17-03-2012 Disponible en:  
[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5913/1/ALT\\_05\\_06.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5913/1/ALT_05_06.pdf).

Prestar atención a las necesidades emocionales es una tarea urgente dentro del contexto social actual, aprender determinadas habilidades emocionales permite el éxito en el futuro desarrollo social.

### **1.8.2. Cognitivo**

En este enfoque se explica los efectos de la violencia generando déficit en el desarrollo cognitivo, CI y la habilidad para seguir instrucciones se encuentran afectados, así como el desarrollo del lenguaje en general, (evidenciando un habla que se caracteriza por la redundancia, pobreza de contenido y la dificultad para expresar conceptos abstractos, debido a la falta de comunicación asertiva y estimulación por parte de los padres), y bajo rendimiento académico lo cual puede tener su génesis en los problemas de adaptación escolar, ausentismo y repitencia escolar.

La violencia traumática puede influir sobre el almacenamiento y las pautas de procesamiento de la memoria, ya que el organismo se adapta, desarrollando, por ejemplo, estilos disociativos para ocultar recuerdos perturbadores o evitar que ciertas asociaciones de ideas se hagan conscientes.

A través de la investigación empírica se sugiere que las experiencias negativas asociadas al maltrato y al ambiente de los hogares disfuncionales socavan los procesos del sistema del Yo, lo cual distorsiona la auto-percepción de las víctimas, dándoles un sentido de minusvalía y una negativa en la percepción de competencia y la aceptación social, principalmente del niño en su contexto escolar.

### **1.8.3. Cognitivo-social**

Definitivamente, la relación temprana que establece el niño con sus padres es un componente fundamental para el desarrollo de la sensibilidad ante las emociones de los otros y del comportamiento pro-social y por tanto, los niños víctimas de violencias presentan problemas en la comprensión o aceptación de

las emociones de los otros, principalmente porque sus juicios morales y convenciones sociales giran en torno a sus experiencias de malos tratos.

Asimismo, a largo plazo los efectos más significativos son los relacionados con la conducta criminal violenta y principalmente el estudio del vínculo entre la experimentación de violencia física durante la infancia y el comportamiento agresivo adolescente, sin embargo, es relevante tomar en consideración que la perpetración o no del abuso infantil puede estar moderada por las características de los malos tratos sufridos durante la niñez, las relaciones sociales de la víctima, aspectos emocionales y cognitivos y finalmente, por los factores de estrés experimentados por la víctima en el momento presente, ello nos brinda respuesta al analizar en diversos casos cómo la violencia genera diversos efectos y reacciones dependiendo de la subjetividad del individuo y sus mecanismos de afrontamiento lo cual modifica la hipótesis sobre la transmisión intergeneracional de la violencia.

Es importante tomar en consideración que la sintomatología puede ser diversa y regularmente en los contextos altamente significativos para los adolescentes quienes precisamente “adolecen” con todo el período de transición de la niñez a la juventud y que aunado a los efectos a corto plazo de la violencia en general, los adolescentes muestran mayor incapacidad de adaptación.

Esto explica la adopción de patrones conductuales ineficaces como la de sus padres u otros niños rechazados por sus iguales, mostrándose altamente agresivos, no sólo a personas, sino a objetos y animales, con déficits en habilidades sociales con reacciones de retraimiento y desconfianza inicial hacia los adultos y reacciones inadecuadas ante situaciones de estrés experimentadas con sus iguales teniendo poca capacidad para la resolución de problemas. Así

mismo se observan reacciones de suspicacia e hipersensibilidad a comentarios y actitudes ajenas hacia él o ella.

### **1.9. Descripción teórica del desarrollo según Erik Erickson**

Ya establecidas las graves consecuencias que ejerce la violencia durante el proceso por el que un organismo evoluciona desde su origen hasta alcanzar la condición de adulto, y su relación directa con la influencia social que se ejerce sobre un individuo, cabe mencionar que el desarrollo funciona a partir de un principio epigenético, tal como lo propuso Erick Erickson tras su teoría psicosocial en la cual establece la existencia de ocho fases de desarrollo que se extienden a lo largo de todo el ciclo vital.

A su vez, refiere que nuestros progresos a través de cada estadio están determinados en parte por nuestros éxitos o por los fracasos en los estadios precedentes, como si fuese el botón de una rosa que esconde sus pétalos, cada uno de éstos se abrirá en un momento concreto, con un cierto orden que ha sido determinado por la naturaleza a través de la genética, advirtiéndole que si interferimos con este orden natural de desarrollo extrayendo un pétalo demasiado pronto, o en un momento que no es el que le corresponde, destruimos el desarrollo de la flor al completo.

Erickson postuló que si pasamos bien por un estadio, llevamos con nosotros ciertas virtudes o fuerzas psicosociales que nos ayudarán en el resto de los estadios de nuestra vida. Por el contrario, si no nos va tan bien, podremos desarrollar mal-adaptaciones o malignidades, así como poner en peligro nuestro desarrollo faltante. De las dos, la malignidad es la peor, ya que comprende mucho de los aspectos negativos de la tarea o función y muy poco de los aspectos positivos de la misma, tal y como presentan las personas desconfiadas.

La mal-adaptación no es tan mala y comprende más aspectos positivos que negativos de la tarea, como las personas que confían demasiado.

Las formas en que nos interactuamos son extremadamente complejas y muy frustrantes para los teóricos. Pero ignorarlas sería obviar algo muy importante con respecto a nuestro desarrollo y nuestras personalidades.

En este sentido, desde otra perspectiva reconocemos la importancia de esas primeras etapas en el desarrollo del niño, El primer estadio, la etapa sensorio-oral comprende el primer año o primero y medio de vida. La tarea consiste en desarrollar la confianza sin eliminar completamente la capacidad para desconfiar.

Si papá y mamá proveen al recién nacido de un grado de familiaridad, consistencia y continuidad, el niño desarrollará un sentimiento de que el mundo, especialmente el mundo social, es un lugar seguro para estar; que las personas son de fiar y amorosas. Es decir, a través de las respuestas paternas, el niño aprende a confiar en su propio cuerpo y las necesidades biológicas que van con él.

Si los padres son desconfiados e inadecuados en su proceder; si rechazan al infante o le hacen daño; si otros intereses provocan que ambos padres se alejen de las necesidades de satisfacer las propias, el niño desarrollará desconfianza.

Será una persona aprensiva y suspicaz con respecto a los demás. De todas maneras, es muy importante que sepamos que esto no quiere decir que los padres tengan que ser los mejores del mundo. De hecho, aquellos padres que son sobreprotectores le llevarán a desarrollar una tendencia mal adaptativa que Erickson llama desajuste sensorial, siendo excesivamente confiado, incluso crédulo. Esta persona no cree que alguien pudiera hacerle daño y usará todas las defensas disponibles para retener esta perspectiva exagerada.

Si se logra un equilibrio, el niño desarrollará la virtud de esperanza, una fuerte creencia en la que se considera que siempre habrá una solución al final del camino, a pesar de que las cosas vayan mal.

De este modo, en cada una de las etapas se desarrolla una virtud o en cambio una malignidad de acuerdo a la experiencia personal de cada individuo, así, podemos inferir a partir de las edades de la población objetivo en la presente investigación, que partiendo de la premisa que la violencia altera la capacidad cognitiva, afectiva, y social del individuo que evita que el mismo alcance un pleno desarrollo que se enmarque dentro de un contexto mentalmente saludable, los niños y niñas desarrollarán malignidades como Desconfianza, vergüenza y duda, culpa, sentimientos de inferioridad y finalmente confusión de roles, a consecuencia de la no satisfacción de las primeras cinco etapas, en donde el individuo oscila entre 0 y 16 años.

## **CAPÍTULO II**

### **TECNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1. PARADIGMA Y MODELO DE INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1. Enfoque cuantitativo - cualitativo**

La investigación fue de carácter cuantitativo - cualitativo, porque a través de ella se recolectó, describió, interpretó y analizó en forma holística las variables de carácter físico, psicológico y social de la violencia en el aula.

##### **2.1.2. Modelo descriptivo**

El modelo descriptivo permitió conocer el tipo de violencia predominante a través de la descripción e identificación de relaciones existente entre las variables de investigación, como lo es la violencia y el desarrollo evolutivo del niño. Es un modelo cuya característica principal no se limita a la recolección de datos sino que a la predicción e identificación de dichas variables.

#### **2.2. TÉCNICAS**

##### **2.1.1. Técnica de muestreo:**

La presente investigación se realizó en el departamento de Guatemala, en las instalaciones de diferentes establecimientos educativos públicos ubicados en los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y Guatemala.

Para realizar el estudio satisfactoriamente, la muestra fue establecida de la siguiente forma: se determinó una medida no probabilística de 3 Establecimientos Educativos públicos; del mismo modo se entrevistó un total de

42 alumnos por establecimiento, lo que constituyó una muestra total de 126 estudiantes.

Los estudiantes objetos de estudio cursan el nivel preprimario, cuya edad oscila entre los 5 a 7 años y primario oscila entre los 7 a 14 años en establecimientos públicos. Para los efectos de análisis se utilizaron 6 alumnos por grado (preparatoria, 1° a 6° grado primaria) en cada establecimiento, tomando en consideración la misma cantidad de niños y niñas

### **2.2.2. Tipo De Muestra**

El tipo de muestra es de carácter no aleatorio, debido a que todos los miembros de la población (niños-niñas) fueron seleccionados para participar en la investigación de acuerdo a un perfil específico que permitió obtener los resultados esperados, es decir que no presentaran las siguientes características: líderes negativos o positivos; con actitud pasiva, violenta, opositora; problemas intelectuales o de aprendizaje.

### **2.2.3. Técnica De Análisis De Datos**

Se utilizó la técnica de sistematización y tabulación de datos extraídos de las encuestas y entrevistas estructuradas, que permitieron detectar los tipos de violencia que predominaron en las aulas, utilizando el programa Microsoft Excel y SPSS Statistics 17.0, los cuales accedieron a realizar el análisis de resultados a través de una matriz de datos que contenía las variables de investigación. Partiendo de los resultados generados se crearon gráficas estadísticas con las cuales se realizó la interpretación de los resultados obtenidos.

## **2.3. INSTRUMENTOS**

En la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

### **2.3.1. Cuestionarios**

Se utilizaron cuestionarios para niños, consistentes en 26 ítems (ver anexo I), los cuales permitieron conocer el grado de conflictividad en la relación entre alumnos, docentes y directores. Así como la detección de casos de agresores y víctimas, e identificación de cómo se aborda y resuelve un hecho violento dentro del establecimiento piloto y quienes participan.

### **2.3.2. Informática**

Se utilizó Microsoft office Excel para el diseño de gráficas estadísticas y el programa SPSS Statistics 17.0 para análisis estadístico.

### **2.3.3. Libros de texto**

Se trabajó con una gama de fuentes bibliográficas, donde se extrajo cuidadosamente la información pertinente a las características y objetivos de la investigación.

### **2.3.4. Otros**

Computadoras, internet y revistas.

### **2.3.5. Procedimiento**

Diseño de investigación:

#### **I FASE:**

- Fase preparatoria:
- Aproximación de la realidad motivo de estudio
- Programación de actividades
- Reflexión teórica del hecho

- Elaboración de instrumentos

## **II FASE:**

- Trabajo de Campo
- Acopio de información a través de instrumentos de recolección de datos, realizado en diferentes establecimiento públicos de la capital y municipios aledaños

## **III FASE:**

- Análisis
- Descripción e interpretación de los datos obtenidos siguiendo la técnica de la descripción y transcripción de hechos, por medio del programa SPSS para la tabulación general de datos.

## **IV FASE:**

- Informativa y de Difusión
- Elaboración y difusión del informe
- Propuestas de solución e información de los resultados
- Presentación pública del Informe
- Elaboración de informe a cada escuela

### **CAPITULO III**

#### **PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

El concepto de violencia, como todo concepto es relativo, y depende del contexto en el que se enmarque. Implica una intencionalidad de producir daño a otros y puede estar motivado por la cólera, el dolor, la frustración o el miedo, viéndose manifiesta desde la primera infancia.

Según los resultados obtenidos, la reacción que toman los niños en la escuela, ante las manifestaciones de violencia entre sus pares, se encontró que la mayoría reacciona en busca de protección hacia una figura de autoridad (docente); lo que indica desde las etapas del desarrollo propuestas por Erick Erickson y en relación a la edad cronológica de la muestra, atraviesan la etapa de laboriosidad versus inferioridad, la cual implica el desarrollo de habilidades que le proporciona su ambiente. En dicha etapa, el niño puede experimentar sentimientos de inferioridad al comparar sus habilidades con las de sus pares, hay muchos niños que piensan cuando son agredidos, que si no devuelven los golpes que reciben, los demás pensarán que es un cobarde, en tal situación el niño participa de las estrategias de supervivencia como forma de adaptación generada por la presión social de su ambiente. Por lo tanto las relaciones que se establecen son de poder entre dominadores y dominados.

Los datos de las siguientes gráficas fueron obtenidas por medio de la aplicación del cuestionario: violencia en el aula, se presentan tres categorías de estudio: violencia física, psicológica y social.

### 3.1. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

#### GRAFICA 1

**Tabla 1.** Manifestaciones de la violencia en la escuela

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL RESPUESTAS</b>
Golpes	138	240	378
Insultos	38	214	252
Burlas	153	225	378
Robo y extorción	126	501	627
Amenaza e intimidación	137	377	514

**Fuente:** Alumnos de establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria (ver nombre de las escuelas en la portada).



Fuente: ver tabla 1.

### MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Se observa que los actos violentos en la escuela se manifiestan a través de golpes, insultos, burlas, robo, extorciones, amenazas e intimidación.

En el rubro golpes estas son de carácter físico (empujones, estrujones, apretones, etc.) lo que equivale al 63%, seguido por las manifestaciones de tipo verbal (insultos, apodos, etc.) con el 85% siendo esta la de mayor prevalencia, sobre el tipo de insultos predominan apodos y palabras soeces o de ambas formas en un solo acto.

En el aspecto robo y extorción, representan el 80%, mayormente a través de útiles escolares, finalmente, sobre las burlas entre compañeros/as esta se da de tipo verbal o a través de la mofa entre compañeros/as. Mientras que en amenazas e intimidación equivale al 73%

Desde la perspectiva grupal, el análisis específico de las manifestaciones de violencia muestra en opinión de los niños y niñas que de acuerdo a la percepción de los/as estudiantes, al preguntárseles quienes eran más violentos

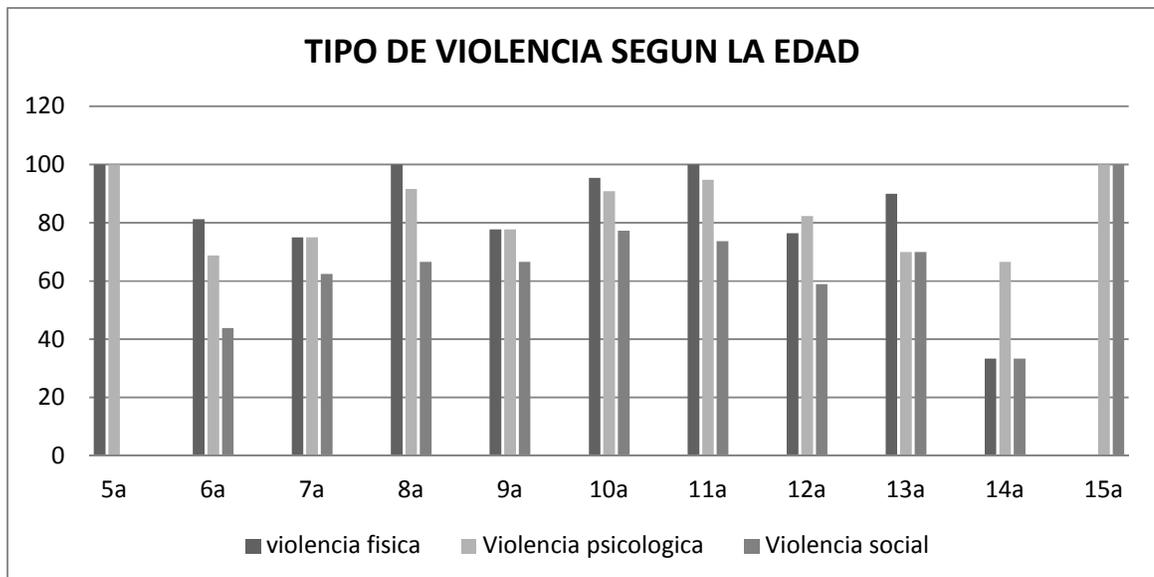
los niños o las niñas, ambos sexos admitieron que eran los niños pues en muchos casos eran autores de una violencia mayormente física que verbal. Cuando se presentaban casos de actos violentos por parte de las niñas estas eran más verbales que físicas.

### 3.2 TIPO DE VIOLENCIA SEGÚN EDAD

Tabla 2.

Edad	Tipos de violencia			Muestra por grado
	Física	Psicológica	Social	
5a.	1	1	0	1
6a.	13	11	7	16
7a.	12	12	10	16
8a.	12	11	8	12
9a.	7	7	6	9
10a.	21	20	17	22
11a.	19	18	14	19
12a.	13	14	10	17
13a.	9	7	7	10
14a.	1	2	1	3
15a.	0	1	1	1
<b>TOTAL MUESTRA</b>				<b>126</b>

**Fuente:** Alumnos de establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria (ver nombre de las escuelas en la portada).



**FUENTE:** ver tabla No. 2

## TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN LA EDAD (5 A 15 AÑOS)

El grupo de edad que presenta mayor incidencia de violencia física en valores absolutos es entre 5, 8, 11 y 15 años, lo que equivale al 42% (126 casos) del total de la muestra sobre el 100%.

Mientras la violencia psicológica se aprecia entre 15 y 16 años con.. seguidas por 11, 10, 9 y 8 años. Ello equivale al 40% (126 casos) que son víctimas de violencia psicológica sobre el 100% del total.

Respecto a la violencia social la mayor incidencia se aprecia a los 11 años seguida por los 10 años de edad, Ello equivale al 30% (126 casos) sobre la muestra total.

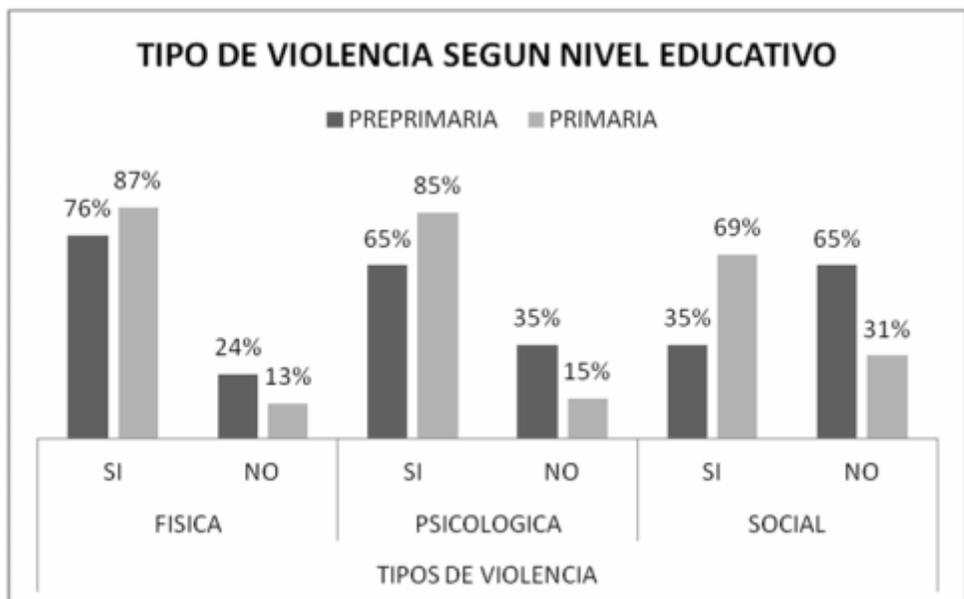
La violencia entre los menores de edad ha tenido un incremento alarmante en la última década, algunos expertos lo atribuyen a problemas económicos, las fracturas familiares, así como la influencia del entorno en el que estos pequeños viven y se desarrollan. Estos factores inciden en las afectaciones psicológicas infantiles reportándose por consecuencia un considerable aumento de casos de mala conducta, hiperactividad, violencia y depresión en niños a edades cada vez más tempranas. es importante destacar de acuerdo con los resultados obtenidos dentro de la investigación que a menor edad, mayor frecuencia de los tipos de violencia.

### 3.3. TIPO DE VIOLENCIA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Tabla 3.

Nivel	Tipos de violencia			Muestra por grado
	Física	Psicológica-	Social	
PREPRIMARIA	13	11	6	17
PRIMARIA	95	93	75	109
<b>TOTAL MUESTRA</b>				<b>126</b>

**Fuente:** Alumnos de establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria (ver nombre de las escuelas en la portada).



**Fuente:** Ver tabla No. 3

## **VIOLENCIA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO PREPRIMARIA – PRIMARIA**

El análisis de frecuencias se observa que: el mayor porcentaje de estudiantes del nivel primario son víctimas de violencia, representan más del 87% de violencia física, el 85% de violencia psicológica y el 69% de violencia social. Siendo menor para el nivel pre primario con el 76%, 65% y el 35% respectivamente. Mientras el 24% y 13% responden no ser víctimas de violencia física, el 35% y el 15% no ser víctimas de violencia psicológica y el 65% y 31% de violencia social respectivamente.

Los porcentajes antes mencionado se obtuvieron sobre el total de 17 estudiantes que pertenecen al nivel preprimario y 109 al nivel primario, que representan el 100% del total de la muestra.

Observación: para ambos niveles se identifica mayor prevalencia de violencia física en relación a los tres tipos de violencia tratados en la investigación, considerando que, 109 casos equivalen al 86% y 17 casos al 13% de la población, lo que equivale al 100% del total.

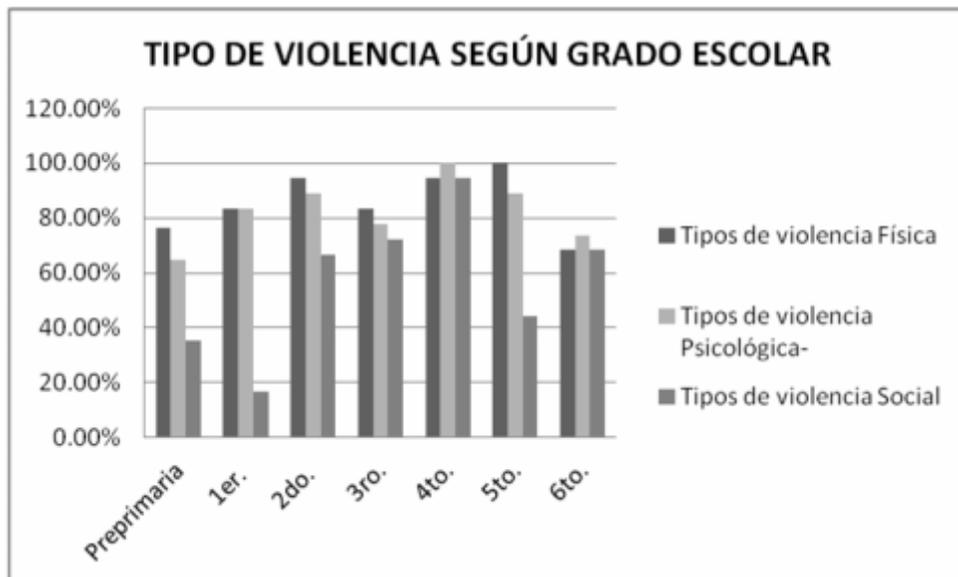
Por otra parte, de todos los niños y niñas entrevistados que han experimentado los tres tipos de violencia en el aula, hay más niños y niñas del nivel primario que niños y niñas del nivel preprimario, lo cual se debe considerar, porque ello determina que haya mayor probabilidad de violencia física, psicológica y social en el nivel primario.

### 3.4. TIPO DE VIOLENCIA SEGÚN GRADO ESCOLAR

Tabla 4.

Grado	Tipos de violencia			Muestra por grado
	Física	Psicológica-	Social	
Preprimaria	13	11	6	17
1er.	15	15	12	18
2do.	17	16	12	18
3ro.	15	14	13	18
4to.	17	18	17	18
5to.	18	16	8	18
6to.	13	14	13	19
<b>TOTAL MUESTRA</b>				<b>126</b>

**Fuente:** Alumnos de establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria (ver nombre de las escuelas en la portada).



**Fuente:** ver tabla No. 4.

## **TIPO DE VIOLENCIA SEGÚN GRADO ESCOLAR (PREPARATORIA, 1º A 6º)**

Se observa que: la mayor incidencia de violencia entre los grados se aprecia en 4º y 5º grado con 94% y 100% de prevalencia de violencia física, seguidos por 2º y 3º grado con 94% y 83%. Mientras la incidencia de violencia psicológica se aprecia en 4º y 2º primaria con 100% y 89%, seguidos por 1º y 5º grado con 83% y 89% respectivamente. Respecto a la violencia social la mayor incidencia se aprecia en 4º 3º y 6º con 94%, 72% y 68%, seguidos por 2º y 5º con 67% y 44%. Siendo la violencia menor para el nivel preprimario con 76%, 64% y 35%. Se aprecia que en todos los grados prevalece la violencia física, lo cual equivale al 85% (108 casos) y un 15% (18 casos NO) que equivale al total de la muestra sobre el 100%.

Es importante destacar que en los diferentes grados educativos, la conducta agresiva parece estar relacionada con las variables afectivas y de relación familiar, como puedan ser el rechazo de los padres, el castigo agresivo y la carencia de identificación con los padres. Algunas víctimas crecen en la convicción de que el empleo de la violencia es el mejor camino para conseguir lo que quieren. El haber sido víctima en la infancia propicia que el infante de adulto se victimice a otros. En los procesos de interacción en el aula debemos tener en cuenta los factores motivacionales, el autoconcepto académico, el ánimo con que se afronta la tarea y los factores afectivos. Cuando un individuo se incorpora a un grupo social se dan dos tendencias: el deseo de dominio y el de afiliación. El fenómeno de violencia entre iguales podría deberse a la desintegración que sufre el niño cuando ingresa por primera vez en el medio escolar. Su mundo, el familiar, queda relegado y aparece su deseo de ser y hacer acrecentado por la novedad y el ambiente. Pero su deseo y actividad se encuentran con los de otros

y provocan un conflicto que se resolverá en función de su temperamento e historia personal.

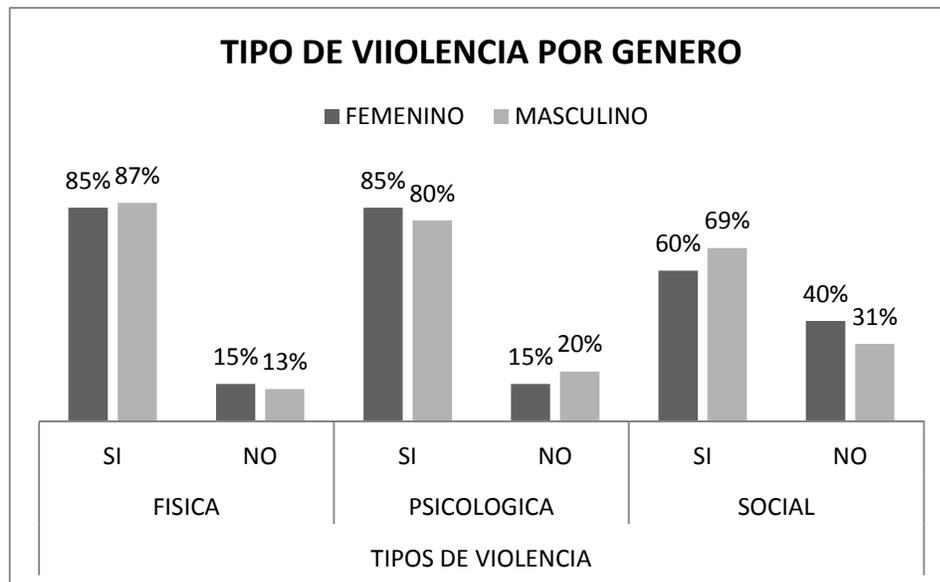
### 3.5. TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN GÉNERO

Tabla 5

GENERO	Tipos de violencia			Muestra por grado
	Física	Psicológica-	Social	
FEMENINO	53	53	37	62
MASCULINO	56	51	44	64
<b>TOTAL MUESTRA</b>				<b>126</b>

**Fuente:** Alumnos de establecimientos públicos de educación preprimaria y primaria (ver nombre de las escuelas en la portada).

Gráfica No. 5



**Fuente:** Ver tabla 5.

## **TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN EL GÉNERO (FEMENINO – MASCULINO)**

Desde una perspectiva grupal, el análisis específico de los tipos de violencia muestra, en opinión, de los niños y niñas que, en cuanto al sexo, la mayor incidencia es en los hombres, mientras que en cuanto a las mujeres, en valores absolutos, representan ser menor que los hombres y porcentualmente representan el 49% frente al 51% de hombres, en el 100% del total de la muestra.

El porcentaje de diferencia entre hombres y mujeres sobre los tipos de violencia, no es altamente significativo, pero en un supuesto podemos entender que las mujeres en adaptación al rol social actual, se han visto forzadas a emplear las mismas "armas" psicológicas que utiliza el hombre, poniendo en práctica un área mayor del hemisferio izquierdo de su cerebro, desarrollando la lógica y razón, dejando de lado sus emociones, esto con el fin de responder a las agresiones recibidas y ello indica que pueden ser tanto víctimas como agresoras con respecto de los hombres.

## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. CONCLUSIONES**

- De todas las formas de violencia, la física es la más frecuente según las personas encuestadas, siguiéndole en su orden la violencia psicológica y la social. Debe considerarse que algunas agresiones físicas, de acuerdo con relatos proporcionados en las entrevistas, tienen una dimensión de impacto mortal.
- Los resultados de violencia física, psicológica y social en preescolares son alarmantes, este hecho manifiesta la reproducción a temprana edad de relaciones destructivas tanto a nivel intra-personal como interpersonal. Lo que conlleva a afectar el desarrollo futuro del niño y la sociedad. Es decir, aumenta el riesgo de que el niño forme parte de una relación violenta y hasta una personalidad patológica.
- Se evidencia que los niños sufren de violencia abierta de forma física y social en un porcentaje más alto que las mujeres, pero ellas se ven más afectadas en relación a la violencia psicológica.
- La escuela no siempre es el lugar que brinda la seguridad y confianza que el niño espera, desea y al que tiene derecho. Es importante hacer ver que la confianza ofrece el fundamento necesario para el desarrollo futuro y crea la base para la confianza propia y el respeto a sí mismo. Los niños necesitan sentir que están protegidos y seguros

- La violencia escolar, afecta el desarrollo integral de los niños pequeños, pero mayormente el desarrollo emocional, ya que les genera sentimientos de temor e inseguridad en el medio escolar que es fuente de enriquecimiento de relaciones sociales y su medio de aprendizaje formal.
- Los niños están introyectando que la violencia es una forma normal de vida, por lo que este problema incluye e interesa a todos. Es el momento para que el Estado, las instituciones formales, las no formales e informales de educación y los profesionales de la salud y bienestar psíquico adquieran protagonismo activo en este problema. El silencio sólo nos hace cómplices y los niños más vulnerables se convierten en las víctimas.
- En Guatemala, los avances en materia de prevención primaria son escasos. Los programas que existen se centran casi exclusivamente en la atención a la víctima en vez de los potenciales abusadores y/o poblaciones de alto riesgo.

## 4.2. RECOMENDACIONES

### Al Estado

- Implementar acciones encaminadas a la sensibilización y promoción de un enfoque de educación basado en los derechos humanos. El respeto a los derechos favorece el desarrollo social y emocional del niño garantizando su dignidad humana y su libertad, que es fundamental para el desarrollo de su potencial y sienta las bases para vivir una cultura de paz.

### Al Ministerio de educación

- Acelerar la implementación de los programas relacionados con los temas: derechos, valores, (en la práctica del aula )la violencia infantil en el campo escolar, para que todos juntos puedan hacer un cambio positivo, no punitivo y no violento con lo cual se garantiza los derechos de todos, ya sean maestros y estudiantes.

### A la institución educativa

- Contribuir a crear una cultura escolar no violenta a través de:  
Un sistema de diálogo entre profesores y alumnos, directores, padres de familia y otros actores involucrados en la comunidad educativa.
- Capacitar a directores y docentes tanto de establecimientos públicos como privados con talleres de sensibilización sobre el tema de la violencia escolar, para incrementar su eficacia educativa, así como para la ayuda que puedan proporcionar en la prevención de la violencia.
- Capacitar a docentes con talleres de derechos humanos, técnicas y métodos de resolución de conflictos en el aula, disciplina asertiva, adaptación, seguridad escolar, diálogo etc.

#### A docentes

- Que se interesen por las manifestaciones de violencia que detecten en su propio centro de estudio, dar soluciones adecuadas basadas en la reflexión de las partes afectadas.
- Facilitar la participación de los alumnos en proyectos institucionales que propicien la vinculación escuela-comunidad y fortalezcan los valores socialmente loables.
- Conversar con los alumnos sobre la violencia escolar entre sus compañeros, su docente y autoridades. ¿cuáles son las personas afectadas y cómo resultan afectadas? Y quiénes pueden ayudarles.

#### A la familia

- Informar a los padres de familia, principal agente de socialización y modelos más influyentes en la conducta de los niños que tienen la responsabilidad de educar para una cultura de paz, basada en principios y valores, porque la violencia es un problema social.
- Mejorar los patrones de crianza a través de técnicas básicas de educación infantil como: control de la ira, desarrollo infantil, comunicación y sus obligaciones.

#### A la Escuela de Ciencias Psicológicas

- Realizar estudios de investigación en encuentro con la realidad, donde no existe solución, es “salir del aula”, para que ello adquiera sentido y

significado en el aprendizaje del estudiante y coadyuve en beneficio de la sociedad guatemalteca.

- A los profesionales de la salud mental, difundir el conocimiento y atención psicológica y psicopedagógica a través de gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y otras áreas que se consideren pertinente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Batallán, Graciela. El poder y la autoridad en la escuela, la conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de la infancia. Revista Mexicana de Investigación Educativa. México, 2003. 81 Pp.
2. Buvinic, Mayra. La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. 32 Pp.
3. Carbonell Fernández, José Luis; Peña Gallego, Ana Isabel. El despertar de la violencia en las aulas. Editorial CCS. España, 2001. 188 Pp
4. Morrison, Andrew R. y Loreto Biehl, María, El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas, Edt.BID. USA. 1999. 214 Pp
5. Pinheiro, Sergio. Informe sobre la violencia contra niños y niñas. Organización de Naciones Unidas ONU. 2006. 317 Pp
6. Sanmartín, José. Violencia contra niños. 3ra. Edición. Editorial Ariel S.A. España, 2005. 229 Pp.
7. Serrano Sarmiento, Ángela. "Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying". Editorial Ariel. Barcelona, España. 2006. 300 Pp.

### **Web:**

8. Academia Laica. La estructura del poder en la sociedad y el rol de las organizaciones. España [En línea] Consultado el 16/marzo/2012. Disponible en: [www.bligoo.com/.../LA-ESTRUCTURA-DEL-PODER-EN-L](http://www.bligoo.com/.../LA-ESTRUCTURA-DEL-PODER-EN-L).
9. Bringiotti, María Inés y otros. Las múltiples violencias de la "violencia" en la escuela. Desarrollo de un enfoque teórico y metodológico integrativo, (En línea) Consultado el

- 17/marzo/2012. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-863X2004000300007&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-863X2004000300007&script=sci_arttext&tlng=pt).
10. Bueno, Agustín. El maltrato Psicológico / emocional como expresión de violencia hacia la infancia. (En línea). Consultado el 17-marzo-2012. Disponible en: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5913/1/ALT\\_05\\_06.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5913/1/ALT_05_06.pdf).
  11. De la Aldea, Elena, Violencia y Salud Mental – intervención y prevención. [En línea] Consultado el 10/marzo/2012. Disponible en: [http://www.elenadelaaldea.com.ar/textos/publicaciones/violencia\\_y\\_salud\\_mental03.htm](http://www.elenadelaaldea.com.ar/textos/publicaciones/violencia_y_salud_mental03.htm).
  12. Escuela de Filosofía Universal ARCIS “El sujeto y el poder”. [En línea] Consultado el 15/marzo/2012. Disponible en: [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl).
  13. Vallés Arándiga, Antonio. La conflictividad escolar. Estrategias de intervención psicopedagógica. España. [En línea]. Consultado el 10/marzo/2012. Disponible en: [www.observatorioperu.com/lecturas/octubre202009/LA\\_CONFLICTIVIDAD\\_ESCOLAR\\_Avallesarandiga.pdf](http://www.observatorioperu.com/lecturas/octubre202009/LA_CONFLICTIVIDAD_ESCOLAR_Avallesarandiga.pdf).
  14. Valle Morandini, Norma, “LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA” [En línea] Consultado el 10/marzo/2012. Disponible en [www.12ntes.com/wp-content/.../las-relaciones-interpersonales.doc](http://www.12ntes.com/wp-content/.../las-relaciones-interpersonales.doc) Formato de archivo: Microsoft Word

# ANEXOS



## CUESTIONARIO NIÑOS/AS

**Sexo:** M  F  **Sector:** Público\_\_ Privado\_\_ **Grado** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**Establecimiento:** \_\_\_\_\_

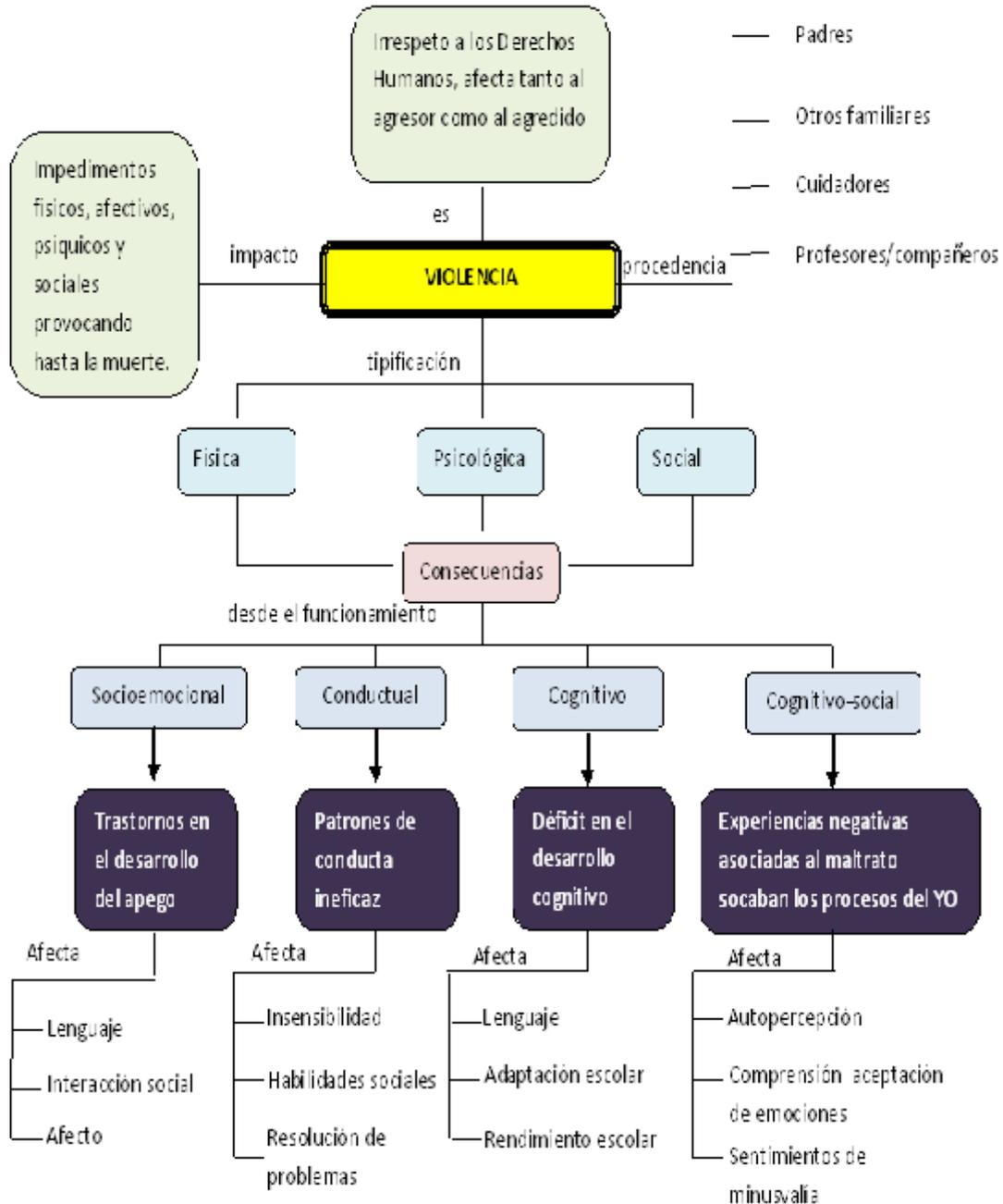
**Ubicación del Establecimiento:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Responda las siguientes preguntas y subraye la respuesta que se acerque a su experiencia.

1. **¿Algún niño/a te pega en la escuela?** SI NO
2. **¿Qué haces cuándo un compañero/a te pega?**
  - a. Le das aviso a tus profesores
  - b. Le pegas al compañero/a
  - c. No dices nada
  - d. Te escondes de tu compañero/a
  - e. Buscas a otro compañero /a para que te defienda
3. **¿Qué haces cuándo un compañero/a trata de obligarte hacer algo que tú no quieres?**
  - a. Grito o le insulto
  - b. No vuelvo a hablarle
  - c. Pido ayuda
  - d. Hacer lo que él quiere
  - e. Le pegas para defenderte
4. **¿Algún niño te ha lanzado objetos para agredirte?** SI NO
5. **Cuándo otro niño/a te golpea o insulta, ¿cuentas con un amigo/a que te defiende?**  
SI NO
6. **¿Se han burlado de ti o te han ridiculizado por tu aspecto físico, tu forma de vestir, hablar o caminar?** SI NO
7. **¿Te han ridiculizado por las dificultades y limitaciones de aprendizaje o por tu discapacidad física?** SI NO
8. **¿Algún niño te dice apodos con ánimo de molestarte?** SI NO
9. **¿Has sentido miedo de algún/as compañeros/as de tú clase?** SI NO



## ESQUEMA GLOBAL DE LA VIOLENCIA



## GLOSARIO

- **Abuso:** es la inflexión de algún tipo de daño que puede ser tanto físico como psíquico y que, generalmente, tiene lugar y razón de ser gracias al poder que la persona que provoca o materializa el abuso, tiene sobre aquella a la cual se lo produce, ya sea por una superioridad material que lo protege y le da esa fuerza sobre el otro, o bien por la sistemática amenaza de que algo malo le va a ocurrir si no accede a ese accionar abusivo.
- **Agonismo:** Espíritu de lucha, capacidad combativa del individuo mediante el sacrificio.
- **Agresividad:** Hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea ficticia hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación.
- **Agresor:** Provoca un ataque o acto violento.
- **Antisocial:** Es una patología de índole psíquico, que deriva en que las personas que la padecen pierden la noción de la importancia de las normas sociales, como son las leyes y los derechos individuales.
- **Apego:** Se define como una vinculación afectiva intensa, duradera, de carácter singular, que se desarrolla y consolida entre dos personas, por medio de su interacción recíproca, y cuyo objetivo más inmediato es la búsqueda y mantenimiento de proximidad en momentos de amenaza ya que esto proporciona seguridad, consuelo y protección.
- **Aprensivo:** Dicho de una persona: Sumamente pusilánime, que en todo ve peligros para su salud, o imagina que son graves sus más leves dolencias.

- **Autoconcepto:** Es un constructo propuesto por Rogers, quien planteó como las personas se forman un concepto acerca de ellas mismas, que influye decisivamente en su comportamiento y determina su ajuste a las demandas del entorno y su propio equilibrio interior. El “autoconcepto” sería la idea subjetiva que las personas tienen acerca de lo que ellas mismas creen que son.
- **Autoestima:** es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.
- **Bajo rendimiento académico:** Limitación para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje.
- **Bullying:** También conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.
- **Conflicto:** situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente, entre dos partes o pueden ser más también, cuyos intereses, valores y pensamientos observan posiciones absolutamente disímiles y contrapuestas.
- **Desarrollo cognitivo:** Se centra en procesos de pensamiento y en la conducta que refleja estos procesos, es la relación que existe entre el sujeto que conoce y el objeto que será conocido y que generalmente se inicia cuando este logra realizar una representación interna del fenómeno convertido en objeto del conocimiento.
- **Desarrollo emocional:** Es algo adquirido con el transcurso de la vida de un individuo, no hay certeza de cuándo este desarrollo culmina pero lo

cierto es que la base, es decir, la niñez influye de manera directa en este desarrollo tan importante.

- **Desarrollo social:** Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad.
- **Desconfianza:** La desconfianza es una sensación que casi todos los seres humanos experimentamos en la vida; puede ser que la vivamos como consecuencia directa de haber sido engañados o defraudados por alguien o bien que sintamos desconfianza porque tal sensación forma parte de nuestra manera de actuar, ser y pensar en la vida. Esta desconfianza constante hará que pensemos mal de todos los demás, bastará una frase, una mirada o cualquier acción para que sintamos en carne propia la desconfianza de esa persona.
- **Disfuncional:** Dícese del hecho o fenómeno que produce consecuencias contrarias al buen funcionamiento de un determinado sistema social.
- **Equilibrio:** Es “una propiedad intrínseca y constitutiva de la vida orgánica y mental. Casi todas las escuelas recurren a este concepto para explicar las conductas, viéndose en las regulaciones afectivas de Janet, y en los conceptos de Freud sobre el mismo terreno. Cuando las estructuras existentes de los niños no pueden manipular las expresiones nuevas, buscan un nuevo estado de equilibrio mediante la organización de nuevos patrones que puedan llenar las demandas ambientales. Para Jean Piaget “el desarrollo es... en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior”. Por lo que el equilibrio aumentaría con la edad desde la perspectiva piagetiana.
- **Estadio:** Etapa o fase de un proceso de desarrollo o transformación.

- **Estrategias de Afrontamiento:** Intentan explicar porque ante un mismo suceso potencialmente estresante, las personas reaccionamos de formas dispares.
- **Fanatismo:** Apasionada e incondicional adhesión a una causa, un entusiasmo desmedido y monomanía persistente hacia determinados temas, de modo obstinado, algunas veces indiscriminado y violento.
- **Hogar disfuncional:** La definición de familia disfuncional alude a un tipo de familia conflictiva o en la que se suceden conflictos, que la hacen no funcional, en la sociedad en la cual se encuentra.
- **Hostigamiento:** Acoso al que se somete a una persona mediante acciones o ataques leves pero continuos, causándole inquietud y agobio, con la intención de molestar o presionar.
- **Hostilidad:** conducta abusiva y agresiva que puede reflejarse en violencia emocional o física. Puede ser ejercida por una persona, un grupo pequeño o una gran cantidad de gente y estar dirigida, de igual forma, a uno o más sujetos.
- **Liderazgo:** es el conjunto de cualidades de personalidad y capacidad que favorecen la guía y el control de otros individuos.
- **Mal adaptativo:** comportamiento/conducta anormal o psicopática/conducta mal adaptada, inadapta.
- **Negligencia:** Es la omisión, el descuido voluntario y consciente en la tarea cotidiana que se despliega o bien en el ejercicio de la profesión a través de la realización de un acto contrario a lo que el deber que esa persona realiza exige y supone.

- **Niño problema:** es común escuchar que se ha etiquetado de éste modo a aquellos niños en los cuales se supone cierta carencia intelectual o aquellos de bajo rendimiento escolar, o bien los que manifiestan trastornos de conducta.
- **Patrones de conducta:** También denominado pauta de conducta, es el tipo de conducta que sirve como modelo. Los patrones de conducta son normas de carácter específico que sirven de guía para orientar la acción ante circunstancias específicas. La acción humana, “las maneras de obrar, pensar, sentir”, obedece a unas reglas externas comunes y colectivas, conocidas y aceptadas por la totalidad de la sociedad. La conducta humana es aprendida, es decir, adquirida por transmisión social. Por ello, el ser humano es producto de los grupos a los que ha pertenecido: país, etnia, clase social, religión, familia, escuela, etc.

Todo patrón o modelo de conducta es relativo, ya que al ser adquirido puede variar entre dos sociedades diferentes o entre generaciones. Algunos patrones de conducta se olvidan, otros se transforman u otros permanecen adoptando un nuevo significado.

- **Per se:** (latinismo) Por sí mismo, por sí solo.
- **Poder:** capacidad para modificar la conducta de otros individuos o grupos en la forma deseada y de impedir que la propia conducta sea modificada en la forma en que no se desea. En un sentido amplio, el poder se refiere a todos los tipos de influencia entre personas o grupos, incluyendo los que se ejercen en las transacciones de intercambio.
- **Psicosociología:** Es la intersección entre psicología y sociología, cuyo objeto de estudio es la interacción o influencia recíproca entre individuos o grupos sociales, que posibilitan cambios en la conducta y en las actitudes.

- **Sociedad Civil:** todos aquellos individuos con el título de ciudadanos de una sociedad determinada, que actúan de manera colectiva, con el objetivo de tomar decisiones en lo concerniente al ámbito público, por fuera de cualquier tipo de estructura gubernamental.
- **Suspicaaz:** Se aplica a la persona que tiene tendencia a desconfiar de los demás o que frecuentemente sospecha o ve malas intenciones en lo que hacen o dicen. // Se aplica a la actitud o comportamiento que es propio de la persona que tiende a desconfiar o sospechar de los demás.
- **Trauma psíquico:** Choque emocional que deja huella en el subconsciente.
- **Victimización:** Injustificada singularización de una persona o grupo para el sometimiento a la delincuencia, la explotación, el agravio, el trato injusto, u otro mal.
- **Violencia Emocional:** No se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo.
- **Violencia Escolar:** Es la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).
- **Violencia Física:** Es el acto por medio del cual se fuerza la integridad de la persona, con el ánimo de causar daño físico o moral, la utilización de la fuerza con el claro objetivo de causar lesiones en la víctima.

- **Violencia Psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido.
- **Violencia Social:** Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes.
- **Violencia:** tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacer un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad.